



Save the Children



equilibrium

SOCIAL
DEVELOPMENT
CONSULTING

NIÑEZ MIGRANTE Y EDUCACIÓN: ACCESO Y PERMANENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VENEZOLANOS EN LIMA Y LA LIBERTAD

ÍNDICE

capítulo 01	● Introducción 5
capítulo 02	● Panorama migratorio 7
capítulo 03	● Metodología 16
capítulo 04	● Caracterización de la situación de acceso a la educación para niños, niñas y adolescentes migrantes 23
capítulo 05	● Desafíos en el proceso de inserción al sistema educativo peruano 52
capítulo 06	● Conclusiones y recomendaciones 60
capítulo 07	● Referencias bibliográficas 67



> ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

Cebaf	Centro Binacional de Atención Fronteriza
CEBR	Centro de Educación Básica Regular
Clacso	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
DRE	Dirección Regional de Educación
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
Encovi	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
Enpove	Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que Reside en el País
IE	Institución educativa
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
Minedu	Ministerio de Educación
MTPE	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
NNA	Niños, niñas y adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional para el Trabajo
ONG	Organización no gubernamental
R&M	Refugiados y migrantes
R4V	Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela
SJL	San Juan de Lurigancho
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Unicef	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

1.

INTRODUCCIÓN



El proceso migratorio experimentado desde 2015 en la región, originado por la crisis generalizada en Venezuela y traducido en la salida de más de 6 millones de venezolanos a diferentes países de América Latina y el Caribe principalmente, ha generado en los países receptores diversos retos y oportunidades de atención a las necesidades de la población de refugiados y migrantes (R&M) de ese país, quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad al llegar a las ciudades de destino.

En este contexto, el Perú se constituye en el segundo país receptor de R&M venezolanos en el mundo, luego de Colombia, al albergar al cierre de 2021 a cerca de 1 032 000 personas procedentes de ese territorio¹.

El estudio recoge los resultados y el análisis de más de 800 encuestas realizadas por Equilibrium SDC a madres, padres y representantes legales de niños, niñas y adolescentes (NNA) de nacionalidad venezolana residentes en el Perú. Asimismo, presenta los resultados y el análisis de una serie de grupos focales con la misma población y los NNA a su cargo.

También entrevistas en profundidad a personal que interviene en el proceso de matrícula y en la dirección de políticas de educación, y mesas de trabajo desarrolladas con el equipo de Save the Children y especialistas en educación, migración y niñez de diversas entidades comprometidas con el desarrollo de la infancia y la mejora de la educación (Unicef, Unesco, Enseña Perú, Minedu, Municipalidad de Lima).

En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo analizar los hallazgos más importantes de la caracterización sociocultural y educativa de la población de estudio, e identificar las principales oportunidades de implementación para mitigar la falta de accesibilidad al sistema educativo peruano. Como objetivos específicos, logra (1) identificar las brechas o debilidades en la política educativa peruana aplicada hasta la fecha para proponer mejoras y líneas de acción que permitan atender las necesidades de la población en edad educativa, y (2) realizar un análisis que contemple el enfoque de género de manera transversal y permite formular recomendaciones para futuras intervenciones o acciones con actores gubernamentales.

¹ Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). Información actualizada al 8 de diciembre de 2021. Recuperado de <https://r4v.info/es/situations/platform>

2.

PANORAMA MIGRATORIO



Durante los últimos cinco años, América Latina y el Caribe ha sido testigo de la situación de crisis generalizada que viene agudizándose en Venezuela debido al contexto de deterioro social, económico y político, lo cual ha motivado la migración masiva de miles de venezolanos en búsqueda de mejores condiciones y oportunidades para vivir. La Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) estimaba que hasta diciembre de 2021 aproximadamente seis millones de venezolanos se encontraban distribuidos en el mundo, de los cuales cerca de cinco millones se habían asentado en América Latina y el Caribe.

En este entorno de grandes flujos migratorios experimentados en la región en los últimos años, el Perú se consolidó como el segundo país receptor de R&M venezolanos en el mundo al albergar a más de 1 millón de ellos. En el Plan Regional de Respuesta a Refugiados y Migrantes 2022 (RMRP) se indica que 7 de cada 10 R&M venezolanos en el país residen en Lima, por lo que es la ciudad de acogida con mayor cantidad de población venezolana en el mundo. Asimismo, entre las provincias que concentran un gran número de R&M en el ámbito nacional y registran mayor proyección de crecimiento de población venezolana se encuentran La Libertad, Arequipa, Ica, Áncash y Lambayeque (R4V, 2021).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de los Venezolanos (Encovi) realizada en 2021, entre febrero y abril de ese año 9 de cada 10 hogares venezolanos se encontraban por debajo de la línea de pobreza (94,5 %) y 7 de cada 10 en condición de pobreza extrema (76,6 %); así

también se evidenció un deterioro en indicadores ligados a educación, salud, seguridad alimentaria y trabajo, entre los principales. Es en el escenario antes descrito que, año a año, un gran número de venezolanos toma la decisión de migrar a otros países. Conforme a la información publicada por Equilibrium CenDE, recabada mediante la Encuesta Regional a población migrante y Refugiada (2021), entre las principales razones que motivan la decisión de salir de Venezuela se encuentran el alto costo de vida que representa quedarse en ese país, la búsqueda de oportunidades laborales, la falta de alimentos, el acceso a medicina y servicios de salud, la situación de inseguridad y violencia que se vive, la búsqueda de oportunidades de estudio, el ser víctimas de persecución política o individual, entre otras.

En 2020, con el desencadenamiento de la pandemia originada por el COVID-19 y con la implementación de las medidas de confinamiento focalizado y de la cuarentena, como respuesta por parte del Gobierno peruano para controlar su avance en el país, y la consecuente paralización de actividades económicas no esenciales, muchos trabajadores quedaron imposibilitados de seguir generando sus medios de vida, enfrentaron así una situación difícil. Dada la estructura del mercado de trabajo en el país, caracterizado por la alta participación de trabajadores en empleos informales², el estado de emergencia tuvo un impacto directo en la condición de vulnerabilidad en que ya se encontraba mucha de la población R&M venezolana. De acuerdo con la Encuesta de Opinión a Población Migrante Venezolana en Perú, realizada por Equilibrium CenDE en junio de 2020,

² Los trabajadores informales son quienes laboran en una unidad productiva no registrada en la Sunat, en un puesto asalariado sin seguro social pagado por el empleador o como trabajador familiar no remunerado. Esta definición la usa el MTPE en el Informe anual del empleo, basada en la metodología de la OIT y adoptada por INEI.

el impacto de la cuarentena en el ámbito laboral de la población venezolana residente en el país afectó gravemente a 4 de cada 10 encuestados, al dejarlos sin trabajo y en búsqueda de uno (Equilibrium CenDE, 2020b).

Las características del mercado de trabajo peruano constituyen un factor que incrementa la condición de vulnerabilidad de los migrantes. Así, según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), en 2019 el empleo informal alcanzó al 72,7 % de la población ocupada en nuestro territorio, aunque ya mantenía una tendencia constante desde 2015 que superaba el 70 %. Esto quiere decir que 7 de cada 10 trabajadores en el país se encuentran en condición de informalidad (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo [MTPE], 2020). El hecho de pertenecer a empleos informales en el caso de los migrantes venezolanos está muy relacionado con los desafíos que enfrentan para regularizar su condición migratoria. Entre los principales desafíos percibidos están el alto costo del proceso de regularización (49,5 %), la duración larga de este proceso (39,4 %), la falta de documentos necesarios para ello (13,3 %), así como de información

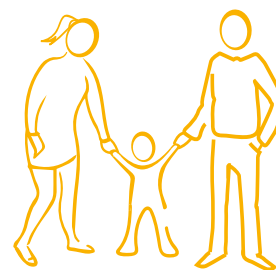
(5,9 %), y en menor medida otros motivos (Equilibrium CenDE, 2020b). También guarda relación con el hecho de que 9 de cada 10 migrantes venezolanos (92,2 %) sí cuentan con título profesional, pero de ese total el 97,1 % no ha homologado sus títulos. Entre las principales razones para no haber realizado el proceso de convalidación se encuentran el considerar que es muy costoso, no contar con los documentos necesarios para iniciarlo, tener desconocimiento del proceso, no disponer de tiempo para realizarlo, haber recibido un rechazo a la solicitud presentada, entre otros (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019; Equilibrium CenDE, 2020b).

Todos estos factores en conjunto incrementan la condición de vulnerabilidad en la que ya se encuentra la población migrante venezolana al llegar al país. Es importante tener en consideración que dicha población afronta tres momentos en el proceso migratorio: la salida de Venezuela, el viaje o ruta migratoria hacia el país destino, y el proceso de instalación e integración (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [Clacso], 2020).





2.1. Ruta migratoria y el caso de niños, niñas y adolescentes migrantes



Como se mencionó en la sección previa, las condiciones que afronta la población venezolana son un factor fundamental en la toma de decisión para cada uno de los hogares de migrar. Una vez que se decide salir de Venezuela, se inicia la denominada ruta migratoria de sus ciudades de origen (principalmente del estado de Caracas - Distrito Capital, Carabobo, Aragua) con destino a Colombia, continuando por el corredor andino hacia las principales ciudades de Ecuador, y en el caso de muchos migrantes el destino final es el Perú. Para llegar al territorio nacional por la frontera norte, es necesario pasar por el Centro Binacional de Atención Fronteriza (Cebaf) en Tumbes con el fin de tramitar el ingreso. En relación con la duración del tiempo de viaje para llegar a este punto, según información levantada mediante encuestas a migrantes venezolanos en el mencionado puesto fronterizo, el 48,5 % indicó que tenía más de 30 días viajando, el 23,8 % hasta 7 días, el 15,5 % entre 8 y 15 días, y el 12,1 % entre 16 y 30 días (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2020).

Además del tiempo que les toma llegar a su destino, las dificultades que afrontan a lo largo de la ruta de viaje incluyen desde limitados presupuestos de viaje (que influyen en el acceso a transporte y alimentación) hasta la falta de información y documentos

requeridos para ingresar a los países que forman parte de la ruta migratoria. Esto último condiciona la posibilidad de ingreso regular por los puestos de control fronterizo y lleva a muchos de los migrantes a optar por rutas irregulares ofrecidas a cambio de pagos. Es así como en el proceso de traslado hacia el país de destino, la mayoría experimenta dificultades que van desde la falta de medios de transporte y comida, problemas de salud, necesidad de lugares para dormir hasta la exposición a situaciones peligrosas o incidentes como robos, asalto físico, rechazo de la entrada, amenazas o intimidación, acoso sexual, estafas, extorsiones y otros más (OIM, 2020; Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [Acnur], 2019).

Todas estas experiencias vividas por los migrantes venezolanos y en especial por los NNA a lo largo del proceso migratorio deben ser tomadas en consideración. Los NNA, pese a su corta edad, son muy conscientes de los problemas, incertidumbres, miedos y preocupaciones que afrontan sus familias sobre su futuro en el país de destino.

En el informe que presentó Clacso (2020) se evidenció, por medio de entrevistas y grupos focales con NNA migrantes, que ellos eran muy conscientes de la situación de precariedad que atravesaban sus

familias en Venezuela; concretamente, eran conscientes de la dificultad para conseguir alimentos y medicinas, o para acceder a la atención médica, de la inseguridad y la exposición a la violencia en el día a día, así como de tener que dejar de ver a sus amistades porque iban partiendo del país, y muchos otros. Con respecto al inicio del viaje, dos situaciones fueron las que generaron en su mayoría sentimientos de tristeza, incertidumbre o incluso enojo: la repentina comunicación de la decisión de migrar y el hecho de dejar familia allá.

La experiencia durante el viaje fue única para cada NNA migrante. Experimentaron situaciones de cansancio, temor e incertidumbre con respecto al futuro, pero también expectativa con relación a poder vivir en mejor condición de la que tenían en Venezuela.

Una vez que las familias llegan a la ciudad de destino —usualmente Lima— se enfrentan a un proceso de adaptación e integración a su nueva vida. Este comprende nuevas rutinas familiares y relaciones sociales, pero especialmente deben abordar el reto de asentarse y adaptarse a un nuevo entorno social, cultural e incluso educativo si es que logran insertarse en el sistema educativo inmediatamente.

Por esto último, consideramos importante la necesidad de implementar un enfoque de integración y soporte emocional para NNA migrantes desde los centros educativos, que es donde idealmente pasan gran parte de su tiempo durante la semana. Esto podría tener incidencia positiva en su desarrollo e integración social.



2.2. ¿Cuáles son las características de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos en el Perú?



La crisis generalizada en Venezuela tiene un impacto directo en la educación de los menores en edad escolar. Esto queda evidenciado con la publicación de la Encovi 2021, en la que se indicó que la cobertura educativa (preescolar, primaria, media y universitaria) solo alcanzó al 65 % de la población de entre 3 y 24 años. Asimismo, con la llegada de la pandemia, el rezago escolar (leve y severo) experimentó un aumento en relación

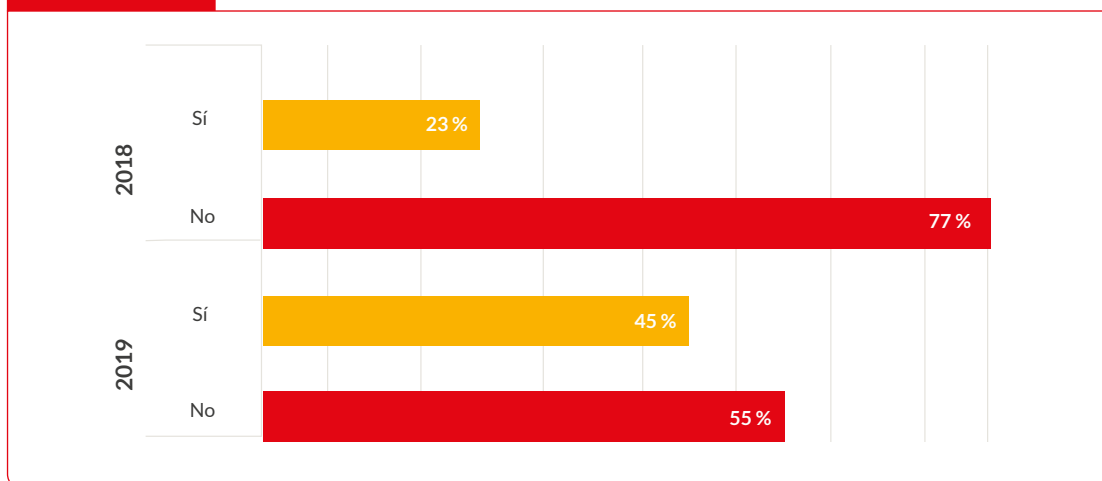
con el periodo 2019-2020 en el grupo de adolescentes de 12 a 17 años, ya que se incrementó en 7 puntos porcentuales, tanto en los hombres (47 %) como en las mujeres (44 %). Tales resultados podrían estar asociados a la limitación de los recursos de aprendizaje en el contexto de la educación a distancia, la alimentación y el transporte con los que cuentan. En contraste, en el caso de menores de 7 a 11 años, el rezago educativo se redujo en 2 p.

p. para los niños (31 %) y en 7 p. p. para las niñas (27 %), lo que podría explicarse por la flexibilización de las evaluaciones.

Según los registros de la Superintendencia Nacional de Migraciones, desde finales de 2017 e inicios de 2018 el flujo de migrantes venezolanos ha aumentado año tras año y, como se mencionó previamente, las características y la composición de los grupos de viaje también han

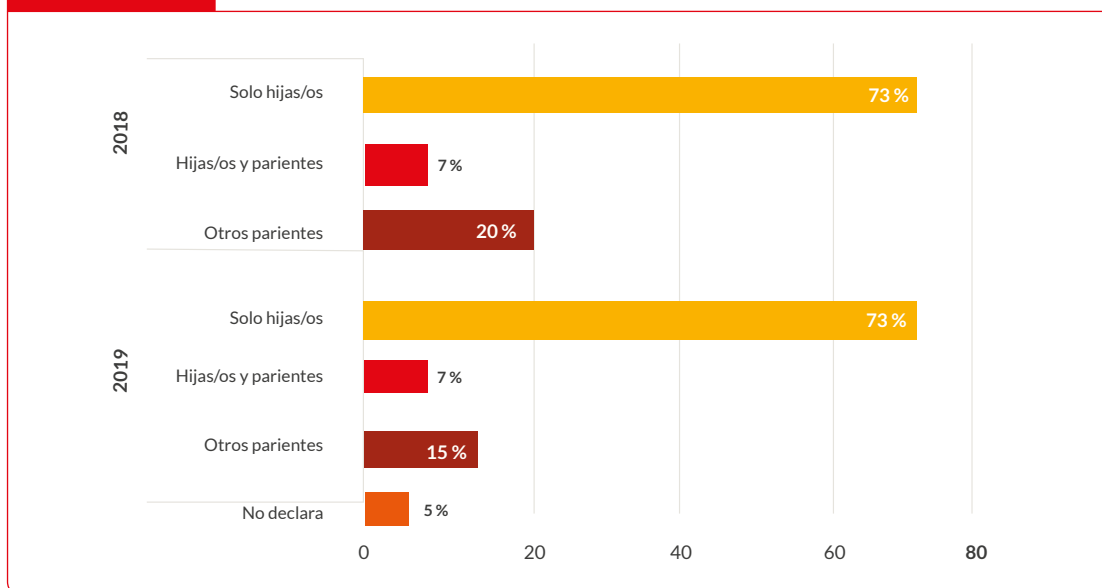
experimentado variaciones, por lo que es mayor el número de familias con NNA (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2021). Gracias al levantamiento de información y construcción de perfil de los NNA en el puesto fronterizo de Tumbes, realizado por la OIM, es posible tener una aproximación de la situación escolar en que estos menores están ingresando a nuestro país.

Gráfico n.º 1 Grupos de viaje con niños, niñas y adolescentes (Porcentaje)



Fuente: OIM (2021)

Gráfico n.º 2 Relación de parentesco con niños, niñas y adolescentes (Porcentaje)

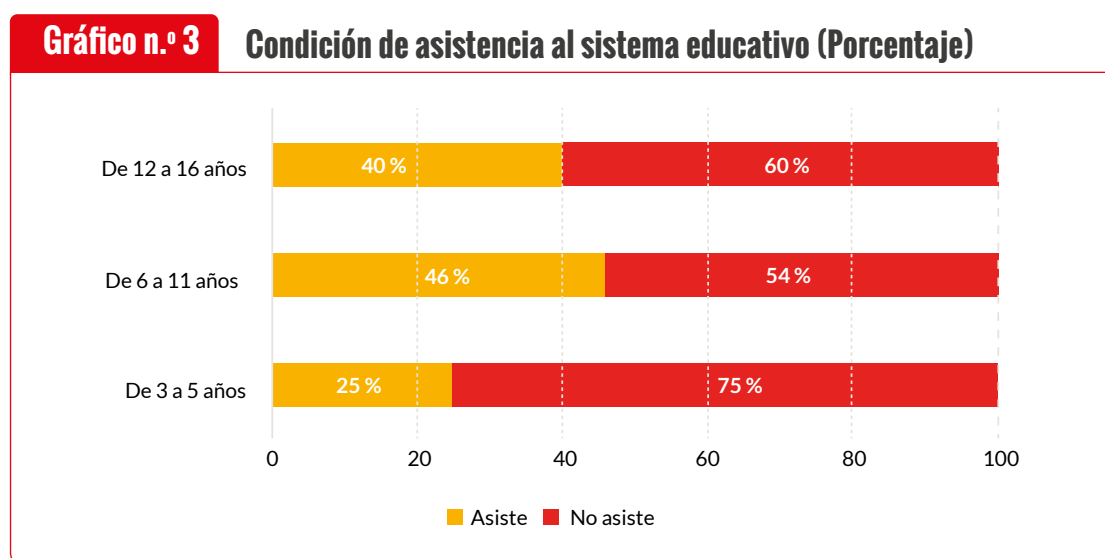


Fuente: OIM (2020)

De acuerdo con los datos recabados entre setiembre y diciembre de 2019, la mayoría de los NNA que ingresaron tenían hasta 5 años (42 %), cerca de la tercera parte tenía entre 6 y 11 años (34 %), y la proporción de adolescentes fue menor (24 %). Al consultarles sobre su trayectoria escolar, respondieron que uno de cada tres no fue inscrito en el colegio en el año escolar previo finalizado (OIM, 2020).

Acerca de las características y la información disponibles respecto del

grupo de NNA venezolanos que ya eran residentes en el país, los datos de la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que Reside en el País (Enpove) realizada en 2018 dieron cuenta de que más de la mitad de NNA venezolanos de entre 3 y 16 años no estaban asistiendo al colegio. Este es un dato realmente preocupante si se considera que con la llegada de la pandemia y la implementación de clases a distancia estas cifras podrían haberse incrementado en el último año.



Fuente: OIM (2020)

Por último, también se ha registrado que NNA migrantes venezolanos están expuestos a situaciones de vulnerabilidad y discriminación, lo que podría incidir en el proceso de inserción

al sistema y experiencia educativos, y tener un impacto directo en el proceso de aprendizaje y permanencia en este (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2021).



2.3. El sistema educativo peruano y su respuesta al fenómeno migratorio



Desde mediados de 2018, con el notorio incremento de familias migrantes venezolanas que llegaban a establecerse de manera permanente en el país, el Ministerio de Educación (Minedu) comunicó la necesidad de implementar estrategias y políticas enfocadas en garantizar el derecho de acceso a la educación básica (inicial, primaria y secundaria) de todos los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la población migrante en situación de vulnerabilidad, en línea con el artículo 8 de la Política Nacional Migratoria.

Como se ha mencionado, la composición de las olas de migrantes que llegaban al país ha ido cambiando y fue cada vez más frecuente la movilización de familias que venían a establecerse en el país con niños, niñas y adolescentes en etapa escolar. Una vez que se establecían en su destino, principalmente Lima, el proceso de integración y adaptación a las dinámicas en el nuevo contexto era muy heterogéneo y en función de las necesidades inmediatas que afrontaban. El acceso a la educación, según encuestas de opinión a migrantes, no es una prioridad durante los primeros meses de permanencia en el país. Aunado a ello, se detectó que, una vez iniciado el proceso de búsqueda de matrícula escolar, usualmente se encontraban con obstáculos que

desalentaban la intención de matrícula. Entre las principales barreras o motivos por los que NNA venezolanos no estaban matriculados se encontraron problemas económicos, dificultad para encontrar vacantes, problemas relacionados con documentos migratorios, desconocimiento del sistema educativo, llegada a la ciudad de destino luego del inicio del año escolar, entre otros (Equilibrium CenDE, 2020a; INEI, 2019).

Los problemas antes señalados fueron detectados por el sector educación y como respuesta, a inicios de 2019, se estableció la norma de matrícula aplicada a población migrante, con Resolución Ministerial 665-2018-MINEDU (Minedu, 2018), referida a los requerimientos de documentos de identidad de NNA para poder matricularse. Dicha norma permitía la matrícula con cualquier documento de identidad reconocido por las autoridades migratorias; en caso de no contar con uno, se daba la opción de presentar una declaración jurada con los datos del NNA, garantizada por los padres o apoderados, quienes asumían el compromiso de regularizarla en un plazo de 45 días. En la práctica, este mecanismo de flexibilización no tuvo el impacto deseado en el número de niños, niñas y adolescentes venezolanos matriculados, lo cual era explicado

principalmente por la falta de cupos de matrícula en los centros educativos, lo que evidenciaba una demanda educativa insatisfecha.

En 2020 se tomaron medidas en relación con otro problema recurrente en los procesos de matrícula de NNA migrantes: la falta de certificados de estudios para corroborar el último grado o nivel educativo alcanzado en el país de origen. Ante ello, se aprobó la aplicación de una prueba de ubicación para determinar a qué grado debían ser asignados los niños, niñas y adolescentes que no contaran con certificados. Sin embargo, aún se siguen reportando casos en los que se exigen estos certificados debido a la falta de conocimiento acerca de esta normativa por parte de personal involucrado en el proceso de matrícula.

Pese a los esfuerzos por asegurar la inclusión educativa de la población migrante, estos mecanismos de ayuda no son puestos en práctica en los procesos de matrícula por los directores de los centros educativos. Esto puede darse por desconocimiento, falta de comunicación efectiva por parte del Minedu o por omisión intencional, lo que evidencia conductas de discriminación (Unicef, 2021).

Hasta la fecha no se cuenta con un sistema de matrícula único o alguna estrategia integral orientada a la población migrante. Por esta razón, padres, madres o apoderados deben

acercarse a los centros educativos para solicitar vacantes, pero se exponen a no alcanzar cupos, a negativas o barreras relacionadas con la exigencia de presentar documentación como requisito para el proceso de matrícula, e incluso a ser víctimas de actos discriminatorios por parte del personal involucrado en dicho proceso.

Esta situación es preocupante, ya que la exclusión de NNA migrantes del sistema educativo podría repercutir directamente en su exposición a situaciones de trabajo infantil y consiguiente bienestar tanto físico como emocional. El problema estructural del sistema educativo peruano en relación con la limitada capacidad que tiene para cubrir las necesidades de infraestructura, docentes y otros recursos necesarios para lograr satisfacer la creciente demanda de cupos de matrícula por parte de la población migrante venezolana también se constituye en un factor agravante y que podría tener relación con la exclusión de NNA venezolanos.

En el marco de los objetivos del presente estudio, teniendo conocimiento de las características de la población y las experiencias que han manifestado en otras investigaciones, así como de la actual situación de la política migratoria nacional y de la respuesta del sistema educativo, quedan establecidos los puntos por profundizar mediante nuestra metodología de investigación.

3.

METODOLOGÍA



Con el propósito de caracterizar y determinar la situación de acceso a la educación en el país, e identificar los desafíos que enfrentan NNA R&M venezolanos, el estudio abordó una estrategia metodológica mixta usando fuentes de recolección de información cuantitativa y cualitativa.

Mediante el enfoque cuantitativo se buscó lograr una aproximación a la situación de acceso de la población venezolana al sistema educativo peruano, así como identificar los contextos en que se desenvuelven y las experiencias por las que pasan en el proceso de inserción escolar. Para ello, se implementó un cuestionario en función de las áreas de interés antes mencionadas. Con el cuestionario se logró tener un acercamiento a la magnitud de NNA que quedaban al

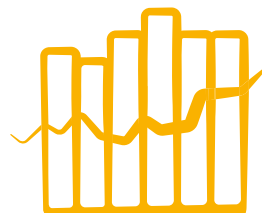
margen e imposibilitados de acceder al sistema educativo por haber sobrepasado la edad máxima de matrícula escolar.

Por otra parte, el enfoque cualitativo estuvo orientado a generar información complementaria a la recolectada mediante la encuesta, así como a profundizar sobre la situación y las experiencias de NNA en el sistema educativo o fuera de él. Las herramientas utilizadas fueron entrevistas en profundidad con profesionales involucrados en el acceso a la educación, así como grupos focales con padres, apoderados y principalmente NNA.

La construcción y diseño de instrumentos que se muestran en la sección de los anexos contó con la participación de una especialista pedagógica.



3.1. Metodología cuantitativa



Tiene como objetivo principal conocer la situación del acceso a la educación de NNA migrantes venezolanos en las regiones de Lima (SJL) y La Libertad (El Porvenir y Trujillo). Se definió como población objetivo para esta medición a padres y madres o familiares a cargo de niños, niñas y adolescentes en etapa o edad escolar (inicial, primaria y secundaria) que sean migrantes venezolanos residentes en Lima (SJL) y La Libertad (El Porvenir y Trujillo).

Se aplicó un diseño muestral no probabilístico denominado *bola de nieve*, que consiste en identificar un número determinado de personas que cumplan con los requisitos de la población

objetivo y solicitarles que refieran a otras personas conocidas que cumplan con los mismos requisitos.

Este proceso se inició con la difusión del instrumento entre organizaciones y líderes comunitarios, a quienes se les pidió que identificaran a personas con las características de la población objetivo para que llenen el formulario. Durante este proceso se monitoreó la información levantada en vivo, para anticipar brechas y mitigar desafíos. También se contempló la aplicación de filtros para descartar las participaciones que no se ajustaban al diseño de la población objetivo.

Se aplicaron un total de 817 encuestas, distribuidas entre los departamentos de Lima y La Libertad, y concentradas en los distritos de SJL, Trujillo y El Porvenir. Se efectuó entre el 29 de octubre y el 9 de noviembre de 2021.

La encuesta realizada a la población muestral de 817 personas consignó 5,22 % de margen de error y 95 % de nivel de confianza.

Consideró alrededor de 46 preguntas, divididas en ocho categorías de estudio: (1) caracterización, (2) acceso al sistema educativo, (3) experiencia y permanencia en el sistema educativo, (4) violencia y discriminación.

La ejecución de la encuesta fue virtual, formulada y compartida mediante la plataforma de Google Forms. Al finalizar el periodo de levantamiento de información, las respuestas se descargaron como documento Excel para su limpieza, procesamiento y análisis.

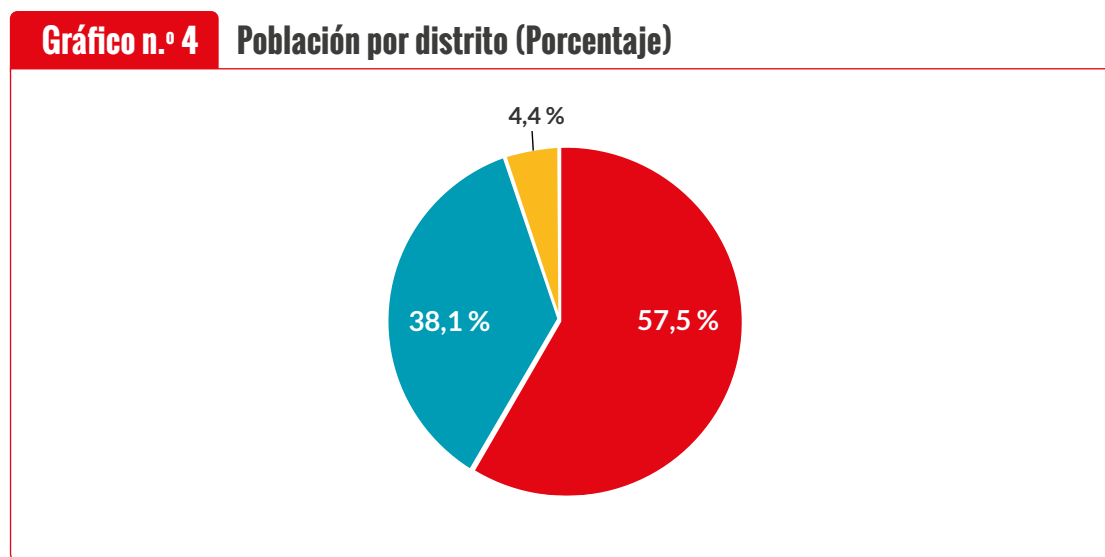
Este levantamiento permitió segmentar la información en dos grupos: (1) información general sobre las familias migrantes venezolanas residentes en el Perú; (2) información sobre NNA migrantes residentes en el Perú. Esto se muestra en la siguiente tabla:

Encuesta N.º	Población	Tamaño de muestra
Acceso a la educación de NNA migrantes	Familias	817
	NNA	1307

El estudio utiliza un doble enfoque de análisis de los resultados porque tiene un enfoque de género transversal a las categorías de análisis.

En el departamento de Lima se logró encuestar a 470 apoderados residentes

en el distrito de SJL (57 %) y en el de La Libertad se encuestó a 374 apoderados residentes en los distritos de Trujillo y El Porvenir (42,5 %). Esto se muestra en la siguiente tabla:





3.2. Metodología cualitativa



3.2.1. Grupos focales

Con el objetivo de conocer los procedimientos y la accesibilidad del sistema educativo peruano para NNA venezolanos, se desarrollaron nueve grupos focales en los que participaron 51 migrantes de ese país entre apoderadas, apoderados y NNA.

Para la identificación de los participantes, fue necesario preorganizar la data de las encuestas en Excel con el fin de seleccionar a los participantes según criterios de lugar de residencia, edad y estado de matrícula. Los seleccionados fueron contactados por llamada telefónica

y asesorados vía WhatsApp para su correcta conexión al evento. Los grupos focales se llevaron a cabo por la plataforma de videoconferencia Zoom y fueron grabados en audio y video para su posterior sistematización.

Los grupos focales se organizaron según grupos de interés, para así comparar las experiencias obtenidas a lo largo de su estadía en el Perú. En la siguiente tabla se muestran los tres grupos de interés, temáticas abordadas, la fecha de la ejecución de grupo focal y las características que reunieron los participantes de cada grupo focal.

Grupo de interés	Tema/variables	Fecha	Participantes
Madres y padres de NNA migrantes y refugiados venezolanos	<ul style="list-style-type: none"> • Retos durante el proceso de matrícula • Relación con el centro educativo • Retos para la inserción escolar de NNA 	05/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • 6 madres de SJL
		08/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • 5 madres de La Libertad • 6 madres y padres de NNA no matriculados
Niñas y niños migrantes y refugiados venezolanos	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con la comunidad educativa • Experiencias de aprendizaje • Acciones que suplan la educación guiada por docentes 	09/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • 5 niñas y niños de SJL • 6 niñas y niños de Trujillo
		10/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • 7 niñas y niños de El Porvenir (matriculados y no matriculados)

Adolescentes migrantes y refugiados venezolanos	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con la comunidad educativa • Experiencias de aprendizaje • Acciones que suplan la educación guiada por docentes 	10/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • 8 adolescentes de El Porvenir • 4 adolescentes de S JL
		11/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • 4 adolescentes de Trujillo
		Total:	51 participantes

Para el desarrollo de los grupos focales se implementó una guía y un soporte visual por cada grupo de interés; es decir, tres guías de grupo focal y tres soportes visuales distintos.

El primer grupo de interés, madres y padres de NNA migrantes y refugiados venezolanos, utilizó como técnica la conversación participativa. Además, usó una presentación de PowerPoint como recurso visual, lo que les permitió observar sus respuestas y analizarlas para continuar el diálogo.

Por el lado de las niñas y los niños migrantes y refugiados venezolanos, se empleó la técnica del *storytelling*. De esta

forma, se creó un cuento breve, además de unas caricaturas en PowerPoint como soporte visual, lo que permitió obtener sus respuestas a medida que se les guiaba en el cuento.

Por último, el trabajo con adolescentes migrantes y refugiados venezolanos tuvo un corte similar al de las niñas y los niños. Se utilizó la técnica del *storytelling*, acompañada de unas caricaturas en PowerPoint, y se agregó una dinámica de juego. La dinámica consistía en otorgarle al personaje los recursos que necesitaba para completar su tarea si es que se obtenían tres respuestas de los participantes del grupo focal.

3.2.2. Entrevistas en profundidad

Se llevaron a cabo seis entrevistas semiestructuradas como segunda herramienta del levantamiento cualitativo. Estas entrevistas hicieron posible analizar los procedimientos o planes de acción del sistema educativo peruano para hacer frente a la problemática de acceso a la educación de NNA migrantes.

Para el desarrollo de dichas entrevistas, se contactó a diversos actores del proceso de matrícula y

del sistema educativo peruano. Así, se entrevistó a coordinadoras de las diversas direcciones de educación básica del Minedu y a un director de un centro educativo básico regular. Las entrevistas se desarrollaron por videoconferencia en Zoom y se grabaron en formato de video para su posterior transcripción y análisis.

A continuación, se muestra la relación de entrevistas realizadas a los actores del sector educativo:

Grupo de interés	Tema/variables	Fecha	Participantes
Personal del Minedu	<ul style="list-style-type: none"> • Retos durante el proceso de matrícula • Sustitución de documentos reglamentarios • Cumplimiento de normativa para asegurar la continuidad de estudiantes • Ruta de seguimiento para acceso a vacantes (DRE, UGEL) 	11/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Lucila Landeo, coordinadora de la Dirección de Educación Básica Alternativa • Nadia Gallardo y Daniela Solano, coordinadoras de Trayectoria Educativa
		12/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Diana Rodríguez (Dirección de Educación Básica Regular) • Angie Zevallos, coordinadora de proyectos educativos
Niñas y niños migrantes y refugiados venezolanos	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de matrícula regular y migrante • Estrategias para la interculturalidad • Manejo de extraedad en estudiantes • Políticas de no discriminación 	11/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Albines (director de institución educativa básica regular pública en SJL)
		Total:	6 entrevistados

3.2.3. Mesas de trabajo

Para enriquecer la información recopilada con la encuesta, los grupos focales y las entrevistas en profundidad, se desarrollaron dos mesas de trabajo con actores clave en las áreas de estudio que se evalúan en esta investigación.

La primera mesa de trabajo se llevó a cabo con personal de Save the Children orientado al cumplimiento de derechos y desarrollo de la educación, para así lograr profundizar en el análisis de la data obtenida.

Por otro lado, se llevó a cabo una segunda mesa de trabajo con actores de diversas organizaciones comprometidas de igual manera con el desarrollo de la educación y su accesibilidad como derecho fundamental. Para esta mesa de trabajo, se contó con actores de Unicef, Unesco, Enseña Perú, Municipalidad de Lima, World Vision y Minedu.

A continuación, se resumen los temas abordados y los participantes de cada mesa de trabajo:

Grupo de interés	Tema/variables	Fecha	Participantes
Mesa de trabajo interna (equipo de Save the Children)	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de posibles barreras halladas durante el desarrollo de la investigación • Requerimiento de información sobre el contexto de accesibilidad y políticas de integración al sistema educativo 	26/11/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo interno de Save the Children (9 personas)
Mesa de trabajo externa (actores de entidades comprometidas con el tema)	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con la comunidad educativa • Experiencias de aprendizaje • Acciones que suplan la educación guiada por docentes 	02/12/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Bolaños (Unicef) • Miguel Ñique (Enseña Perú) • Fiorella Martos y Daniella Solano (Minedu) • Ángel Iglesias (Municipalidad de Lima) • Daniel Yepes (World Vision) • Manuel Mestanza (Unesco)
Total:			16 participantes



4.

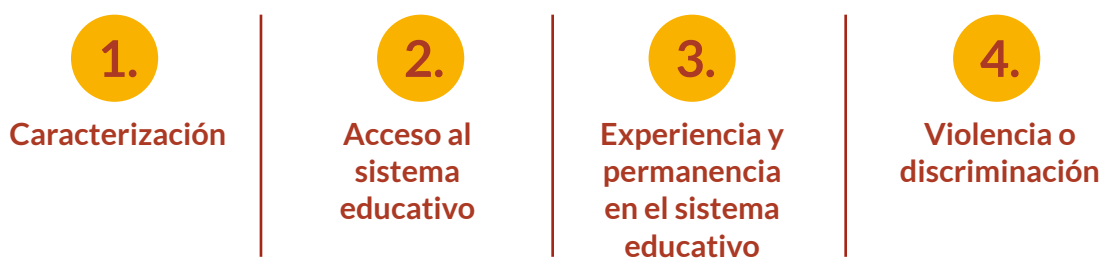
CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA NNA MIGRANTES



En esta sección se exploran los principales hallazgos de la encuesta realizada por Equilibrium SDC a tres grupos de estudio:

- Madres, padres y apoderados de NNA R&M venezolanos
- Niñas y niños R&M venezolanos
- Adolescentes R&M venezolanos

Esta sección se encuentra dividida en las cuatro categorías de estudio utilizadas en las encuestas:



Es importante recalcar que esta sección concentrará los hallazgos más relevantes de cada categoría y grupo de interés.



4.1. Caracterización de apoderadas y apoderados

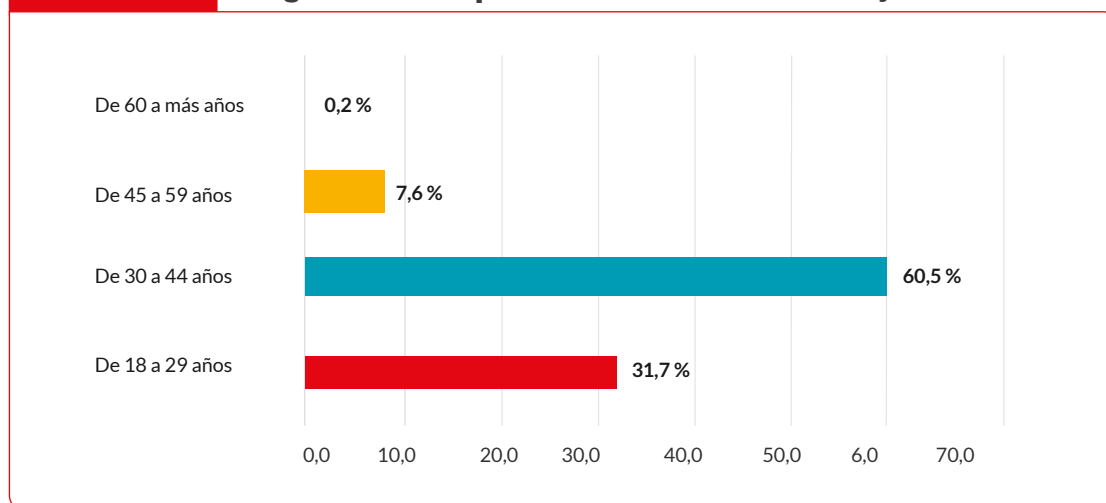


La migración viene acompañada de una serie de factores estrechamente ligados a la protección y la supervivencia. Por tal motivo, es lógico encontrar durante el levantamiento de información que una parte de la población no vive en el Perú con su familia completa y que realizó la movilización con sus hijos más pequeños o por alguna necesidad específica.

La población encuestada son en su mayoría familiares directos de NNA venezolanos. Las edades de los familiares oscilan entre 18 y 60 años, y el rango etario más frecuente es el comprendido entre 30 y 44 años, ocupado por el 60,5 % de la población

encuestada. Adicionalmente, otro grupo representado de manera significativa es el de familiares con edades entre 18 y 29 años, que reflejan el 31,7 % de esta población. Destaca que ambos grupos tienen como vínculo más frecuente ser padres o madres de NNA en edad escolar. En menor proporción se encuentra el rango de población adulta con edades comprendidas entre 45 y 59 años, lo que evidencia el 7,6 % de la población encuestada; y finalmente aquellos encuestados con edades por encima de 60 años, quienes ocupan tan solo el 0,2 % de la población dentro de la muestra. Esto se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico n.º 5 Rangos de edad en población encuestada (Porcentaje)

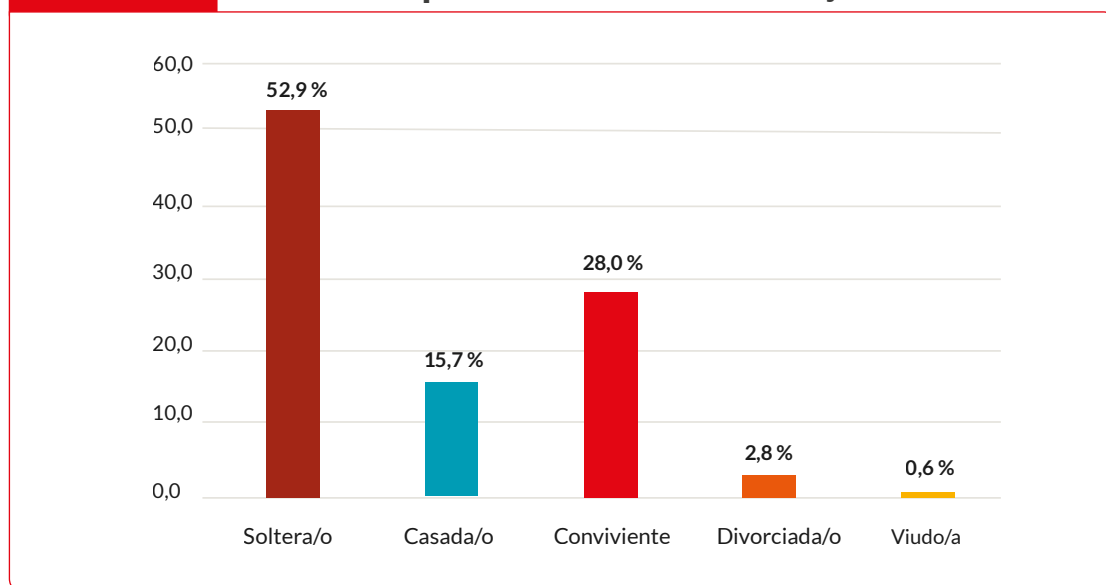


El estudio contempló respuestas de adultos responsables de NNA en edad escolar de ambos géneros, y contó con la participación mayoritaria de mujeres (94,4 %). Por el contrario, la población masculina fue bastante reducida (5,6 %).

En relación con las familias llegadas al país, se tiene en primer lugar a los

encuestados provenientes de hogares monoparentales (52,9 %), en segundo lugar, se encuentran los encuestados que tienen una relación de convivencia no matrimonial (28 %) y en tercer lugar se ubican los encuestados que mantienen un hogar en vínculo matrimonial (15,7 %).

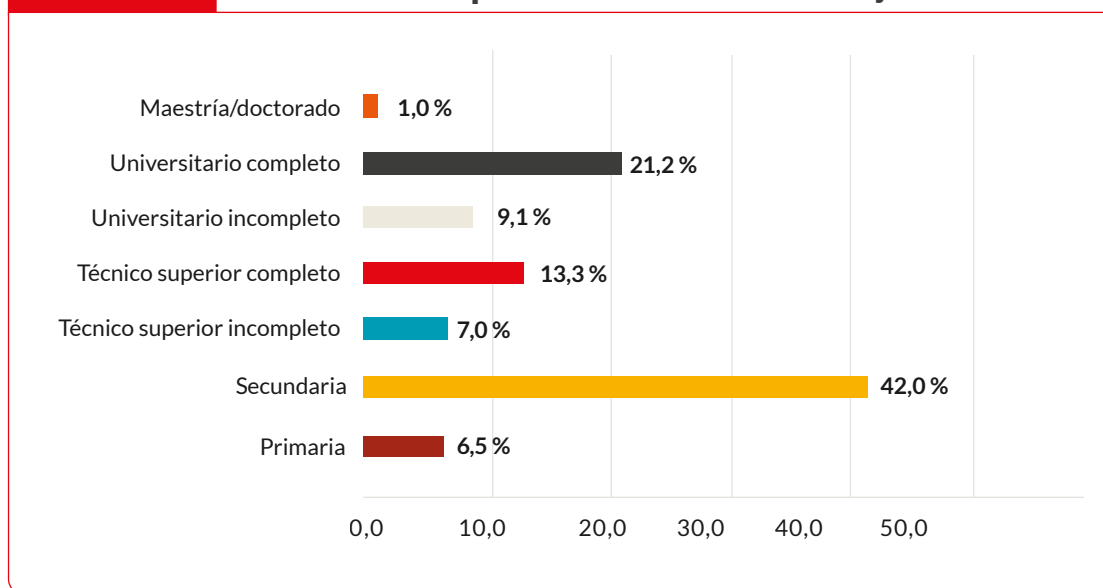
Gráfico n.º 6 Estado civil en población encuestada (Porcentaje)



Con respecto al nivel educativo de los encuestados, se observa que gran parte de la población (42 %) tiene educación básica concluida, es decir, culminaron la secundaria únicamente y no lograron continuar sus estudios superiores. Pese a ello, también se encuentra una cantidad considerable de encuestados

que concluyeron sus estudios universitarios (21,2 %). A este grupo le siguen los encuestados que tienen estudios superiores técnicos completos (13,3 %) y en menor proporción quienes cuentan con estudios universitarios incompletos (9,1 %).

Gráfico n.º 7 Nivel educativo de población encuestada (Porcentaje)

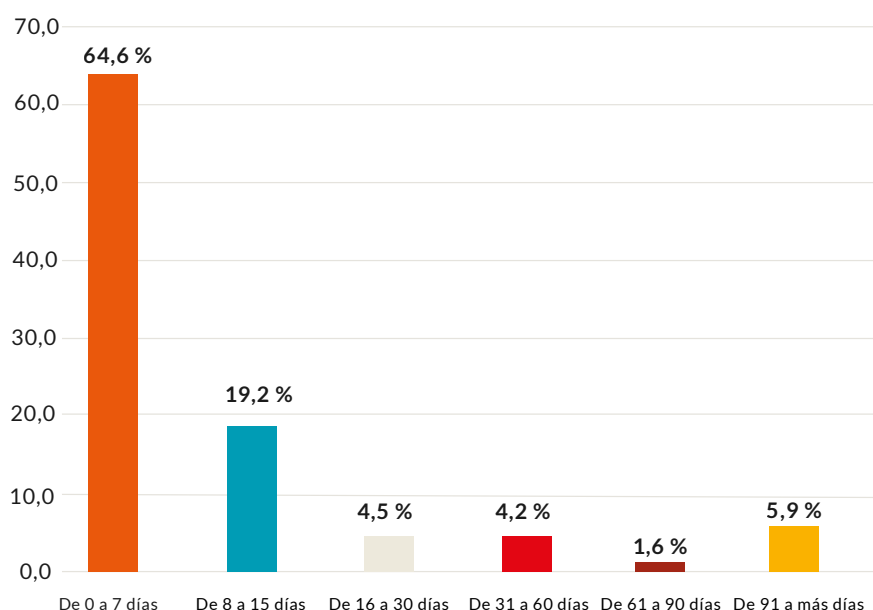


Con relación a las necesidades de los migrantes por movilización, se analizó el tiempo de viaje que emplearon para llegar al Perú. En muchos casos esta población busca refugio en el primer país al que llega; sin embargo, dependiendo de las condiciones que encuentran, toman la decisión de habitar dicho territorio o continuar en la búsqueda de uno nuevo.

El mayor porcentaje de la muestra (64,6 %) demoró entre 0 y 7 días, seguido por la población cuyo viaje por

vía terrestre duró entre 8 y 15 días (19,2 %). Una parte más pequeña (5,9 %) tardó un tiempo largo en la escala de su trayecto al Perú, ya que demoró de 91 a más días. Por su parte, hay quienes se detuvieron unos días en otro país; esta población (4,5 %) tomó de 16 a 30 días calendario para llegar al Perú. Otra parte de los encuestados (4,2 %) refiere haber tardado entre 31 y 60 días. Finalmente, la población más pequeña de la muestra (1,6 %) afirma haber utilizado de 61 a 90 días calendario para poder completar su ruta migratoria.

Gráfico n.º 8 Tiempo de movilización de la población encuestada (Porcentaje)

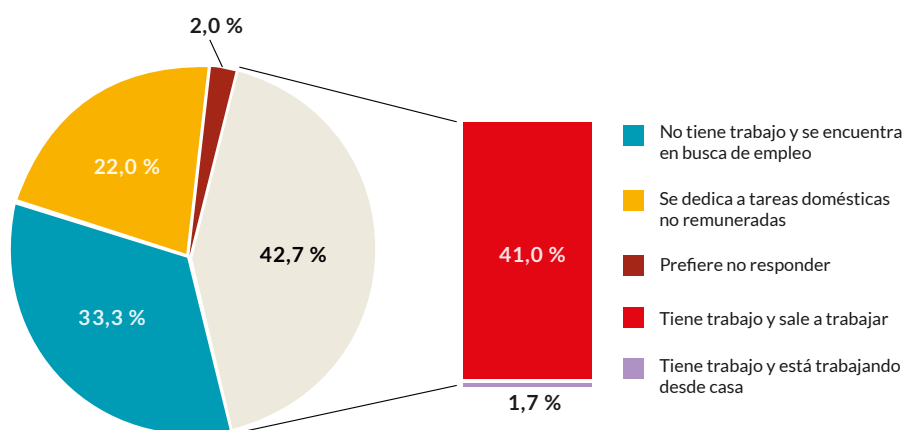


Por otro lado, se extrajo información de la situación laboral de los participantes de la encuesta, la cual evidencia las dificultades que enfrentan por su condición de migrantes en un país que consideran altamente competitivo.

El 42,7 % de los encuestados declaran que están trabajando. Sin embargo, frente a la crisis sanitaria, esto implica una situación de vulnerabilidad debido a la exposición, ya que el 41 % de la

población total de encuestados trabaja de manera presencial, en muchos casos en comercio ambulatorio, y tan solo el 1,7 % de los encuestados menciona desarrollar sus actividades laborales de manera remota. Por el contrario, 33,3 % de los encuestados se encuentran desempleados, pero con búsqueda activa de trabajo remunerado, y el 22 % declara dedicarse al trabajo doméstico no remunerado.

Gráfico n.º 9 Situación laboral de población encuestada (Porcentaje)



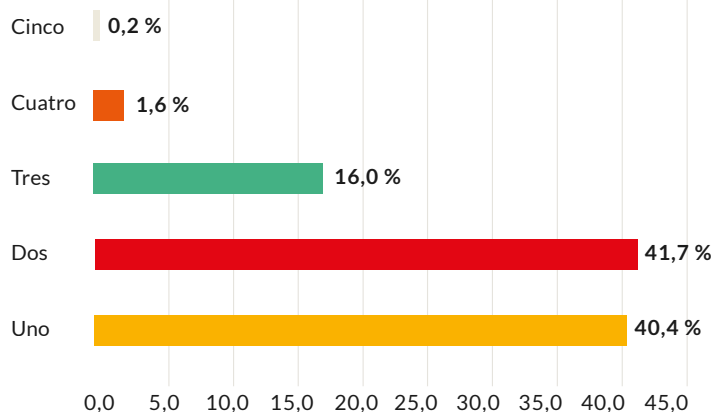
Adicionalmente, destaca que los encuestados que se encuentran laborando activamente poseen un trabajo independiente, es decir, sin goce de seguro, sin acceso a planilla, etc., lo cual se puede traducir también en vulnerabilidad para los NNA. Esta población con trabajo independiente es el 68 % del total de encuestados que se encuentran laborando, gran parte de ellos dedicados al comercio ambulante. Por otro lado, en menor proporción, con un 31,5 %, están los encuestados que trabajan como empleados y perciben su salario por parte de un empleador.

Las familias migrantes establecidas en el Perú llegaron, por lo general, incompletas, lo cual se infiere que sería por temas de estabilidad laboral y económica. Por este motivo, se obtuvieron resultados variados con respecto a la cantidad de miembros del hogar. En esta sección de la encuesta, se solicitó a los encuestados que indicaran la cantidad de integrantes que había en su familia incluyéndose a sí mismos. La mayor parte de la población de nuestros encuestados vive en una casa con 4 integrantes (35,7 %). En segunda posición se encuentran las familias con tres integrantes (24,4 %). En tercera posición se ubican los encuestados cuyas

familias tienen cinco integrantes viviendo actualmente bajo el mismo techo (19,1 %). En cuarto lugar, están las familias con seis miembros (8,3 %). En quinta posición, las familias monoparentales formadas solo por un menor de edad y una apoderada o apoderado (8 %). Finalmente, la población con más integrantes ocupa el último grupo, en la que se consideran familias que tienen de 7 a 14 integrantes (4,6 %).

Se evaluó la cantidad de NNA por grupo de hogares a fin de conocer la amplitud de la muestra. Esto nos indicó que la mayor parte de los encuestados compartía el hogar con uno o dos NNA. Considerando los porcentajes de cada grupo, se obtiene que las familias con dos menores de edad en casa representan el 41,7 % de la muestra. Las familias con solo un NNA equivalen al 40,4 % de la población encuestada. Las familias integradas por tres menores de edad son solo el 16 %. Cabe resaltar que, debido a la migración, así como a la búsqueda de estabilidad económica y un contexto seguro para los NNA, muchas familias están aún incompletas. Los hijos o demás familiares permanecen todavía en Venezuela o en un país de albergue transitorio, como suelen ser Colombia y Ecuador.

Gráfico n.º 10 Número de menores de edad por hogar (Porcentaje)

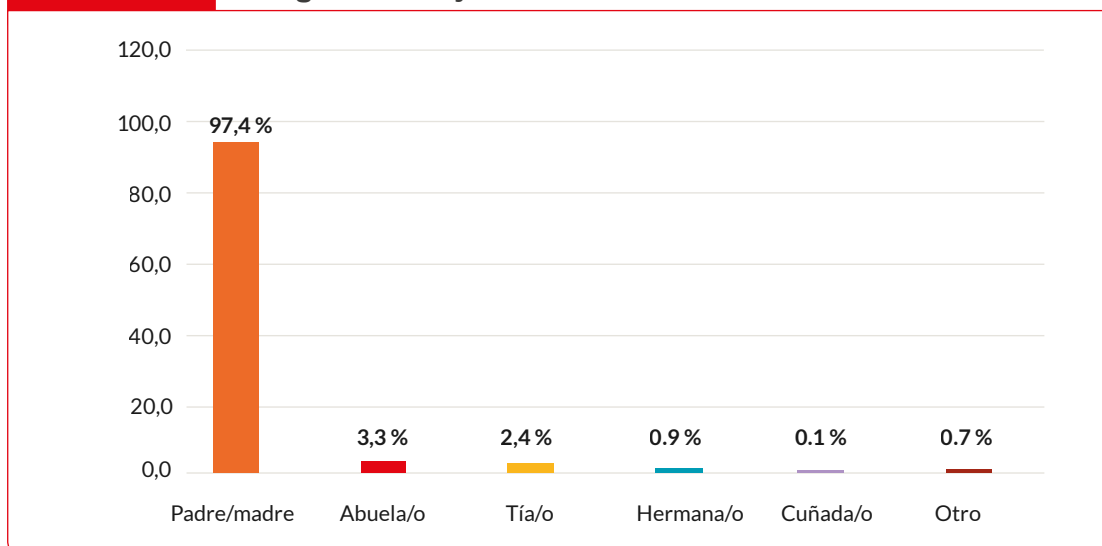


Pese a que las familias llegan al país de forma incompleta, se evidencia que la prioridad ha sido la movilización de padres o madres con sus hijas o hijos. Por

este motivo gran parte de la población encuestada (97,4 %) respondió que los menores de edad que vivían en su hogar tenían con ellos un vínculo paterno filial.

Gráfico n.º 11

Parentesco de los apoderados con niños, niñas y adolescentes a cargo (Porcentaje)



4.2. Caracterización de niños, niñas y adolescentes

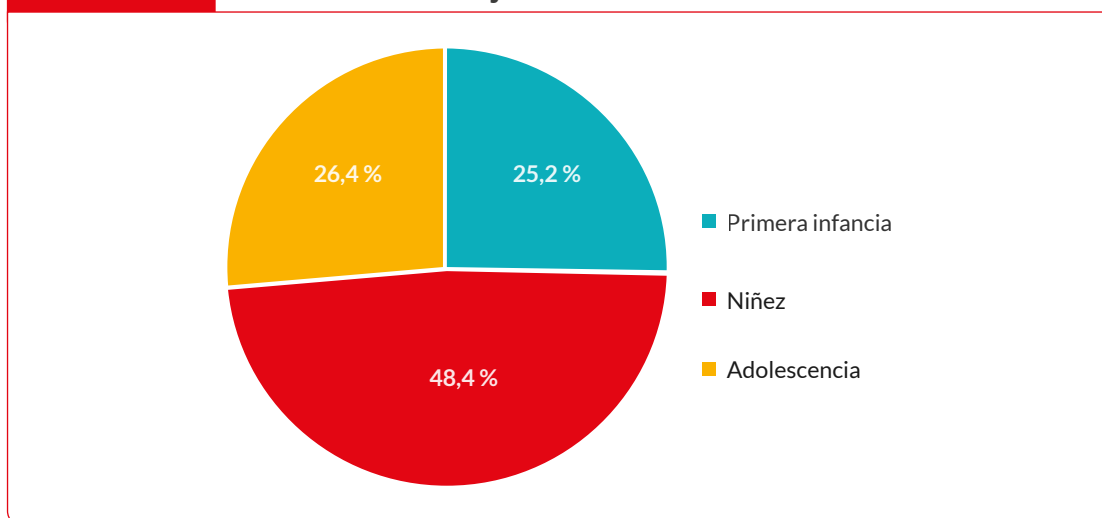


En esta sección se detallará específicamente la caracterización sociodemográfica de los NNA. La información se procesó con base en una población total de 1307 menores de edad en etapa educativa (comprendida entre los 3 y 17 años). Esta información fue extraída con la finalidad de segmentar las experiencias según rango etario, género y situación escolar.

El estudio de los NNA se dividió en las siguientes tres etapas:

- Primera infancia. De 3 a 5 años de edad, quienes representan el 25,2 % de la muestra.
- Niñez. De 6 a 11 años de edad, que es la población más amplia según las respuestas de las personas encuestadas, pues representa el 48,4 % de la muestra estudiada.
- Adolescencia. De 12 a 17 años de edad y representa el 26,4 % de la muestra.

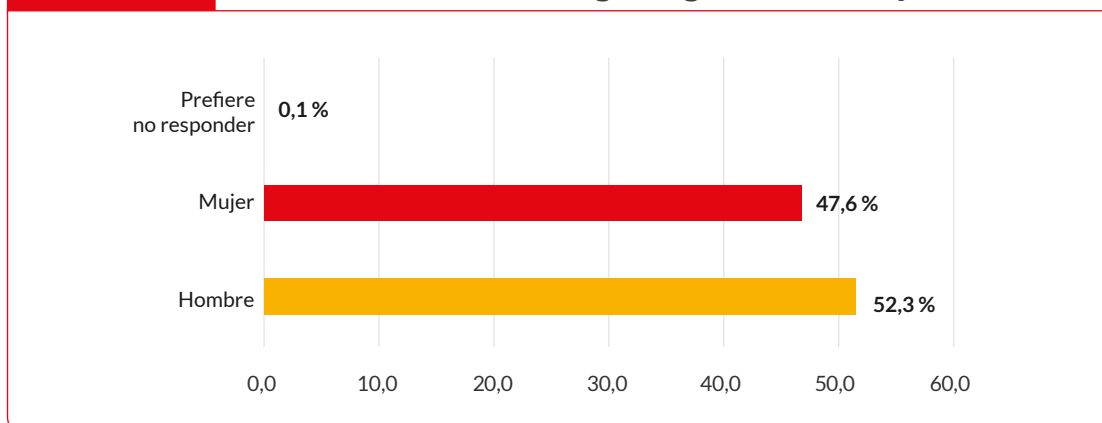
Gráfico n.º 12 División de la población en edad escolar según su etapa de desarrollo (Porcentaje)



La población tuvo una variación pequeña con respecto al género. Así, las personas encuestadas brindaron información sobre NNA que tienen a su cargo. Como

resultado, el 52,3 % de la muestra fue identificado por sus apoderadas o apoderados como *hombre* y el 47,6 % fue identificado como *mujer*.

Gráfico n.º 13 Población en edad escolar según su género (Porcentaje)



Con relación al tiempo que toman las familias en llegar al Perú, se obtuvo la siguiente información:

Sobre niñas y niños de 3 a 5 años de edad. El grueso de 63,6 % demoró en llegar al Perú entre 0 y 7 días. Por su parte, el 20 % de la población en este rango de edad demoró entre 8 y 15 días.

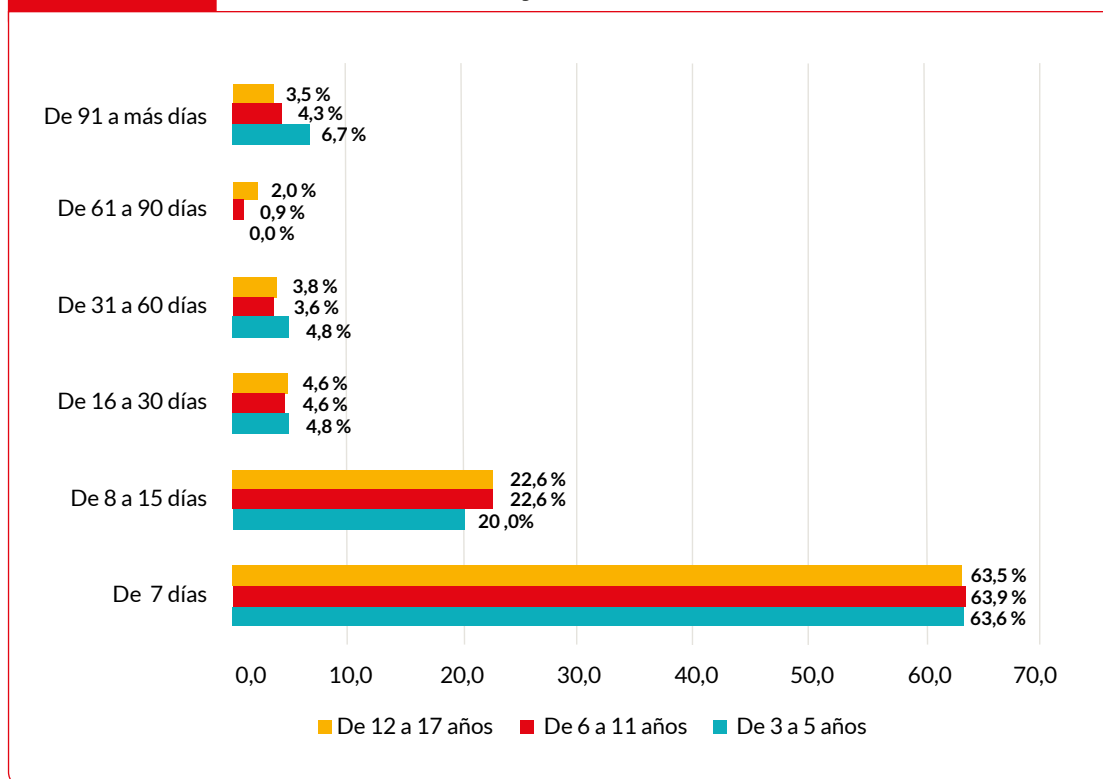
Sobre niñas y niños de 6 a 11 años. El grueso de 63,9 % de esta población

demoró en llegar al Perú entre 0 y 7 días. Por su parte, el 22,6 % en este rango de edad demoró entre 8 y 15 días.

Sobre adolescentes de 12 a 17 años. También el grueso de 63,5 % demoró en llegar al Perú entre 0 y 7 días. Por su parte, el 22,6 % de la población en este rango de edad demoró entre 8 y 15 días.

Gráfico n.º 14

Población de menores de edad según el tiempo de movilización (Porcentaje)

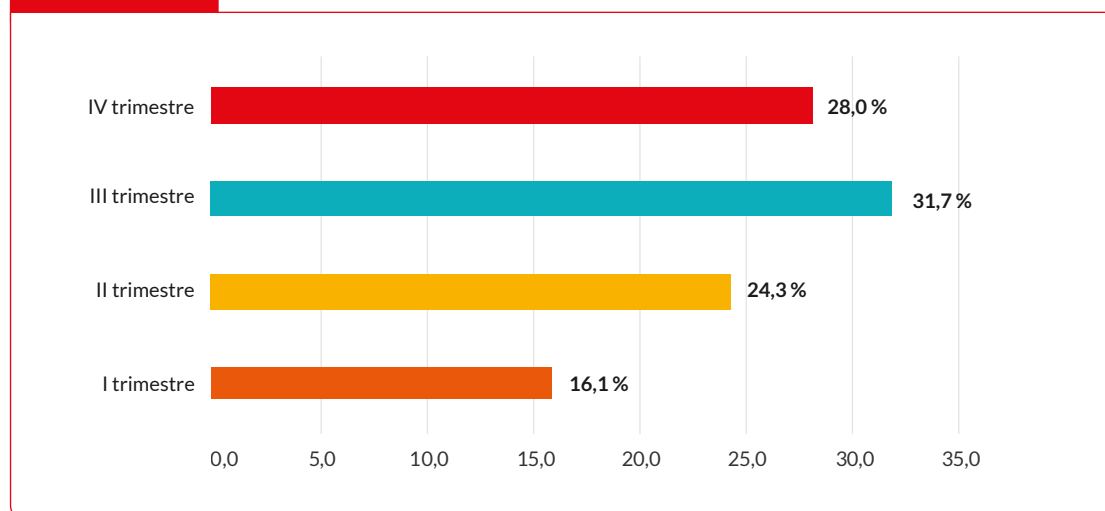


Cabe destacar que al consultar por los NNA que tuvieron un flujo migratorio mayor de 91 días, las personas encuestadas mencionaron que los menores de edad habrían pasado un buen tiempo en otros países dentro de su ruta migratoria para llegar al Perú. Entre estos países de conexión estaban Ecuador y Colombia principalmente.

Es de gran importancia conocer el tiempo en que la población ingresó al país, pues de esta manera se podría determinar qué dificultades presentaron para su acceso a la educación básica. Por ello, analizamos los periodos de ingreso de NNA de manera global según una división trimestral del año y obtuvimos

los siguientes resultados: durante el primer trimestre del año, comprendido entre enero y marzo, llegó solo el 16,1 % de la población. La cifra aumentó un poco en el segundo trimestre del año a 24,3 % de la población de niños, niñas y adolescentes. Durante el tercer trimestre del año, comprendido entre los meses de julio, agosto y setiembre, el porcentaje de migrantes se elevó al 31,7 %, lo cual puede indicar que en esos meses hubo un poco más de facilidad para la migración. Finalmente, se observó que el 28 % del total de la población llegó en el cuarto trimestre del año, es decir, entre los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Gráfico n.º 15 Temporada de llegada al Perú según trimestres (Porcentaje)



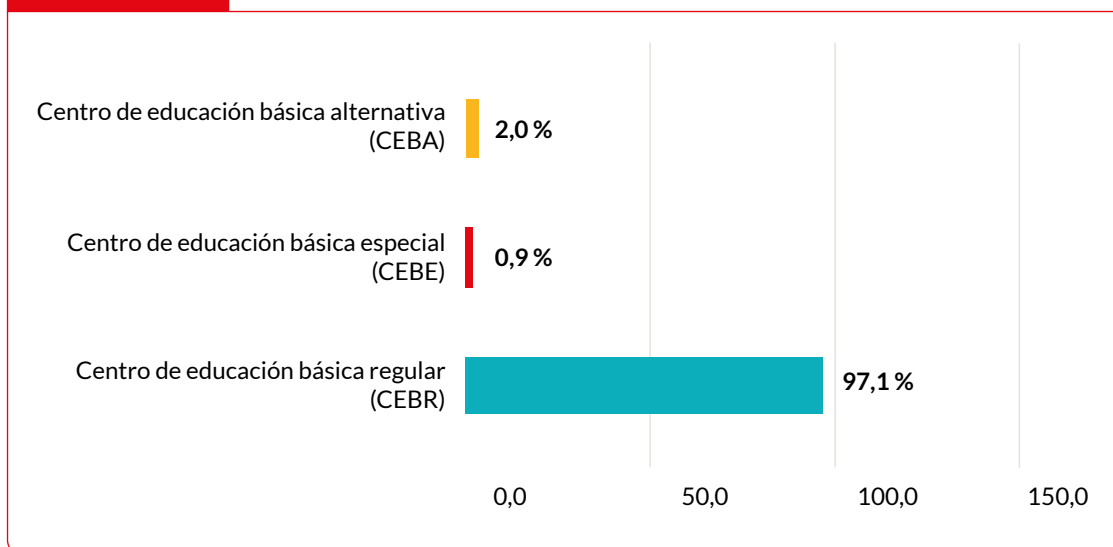
4.3. Acceso al sistema educativo



La educación básica es un derecho fundamental para NNA; sin embargo, el goce de este derecho en muchas ocasiones se puede ver afectado por razones externas a la responsabilidad de tutores o padres, como falta de vacantes o limitaciones en la accesibilidad para un tipo de educación en particular. A continuación, describiremos los resultados obtenidos con respecto a la educación de los y las

niños, niñas y adolescentes. Manejando la muestra total de NNA (1307 respuestas), obtuvimos que el 97,1 % de menores de edad migrantes entre 3 y 17 años requiere un centro de educación básica regular, mientras que el 2 % necesita un centro de educación básica alternativa, y tan solo el 0,9 % precisa de un centro de educación básica especial.

Gráfico n.º 16 Tipo de centro educativo que requieren los menores de edad (Porcentaje)



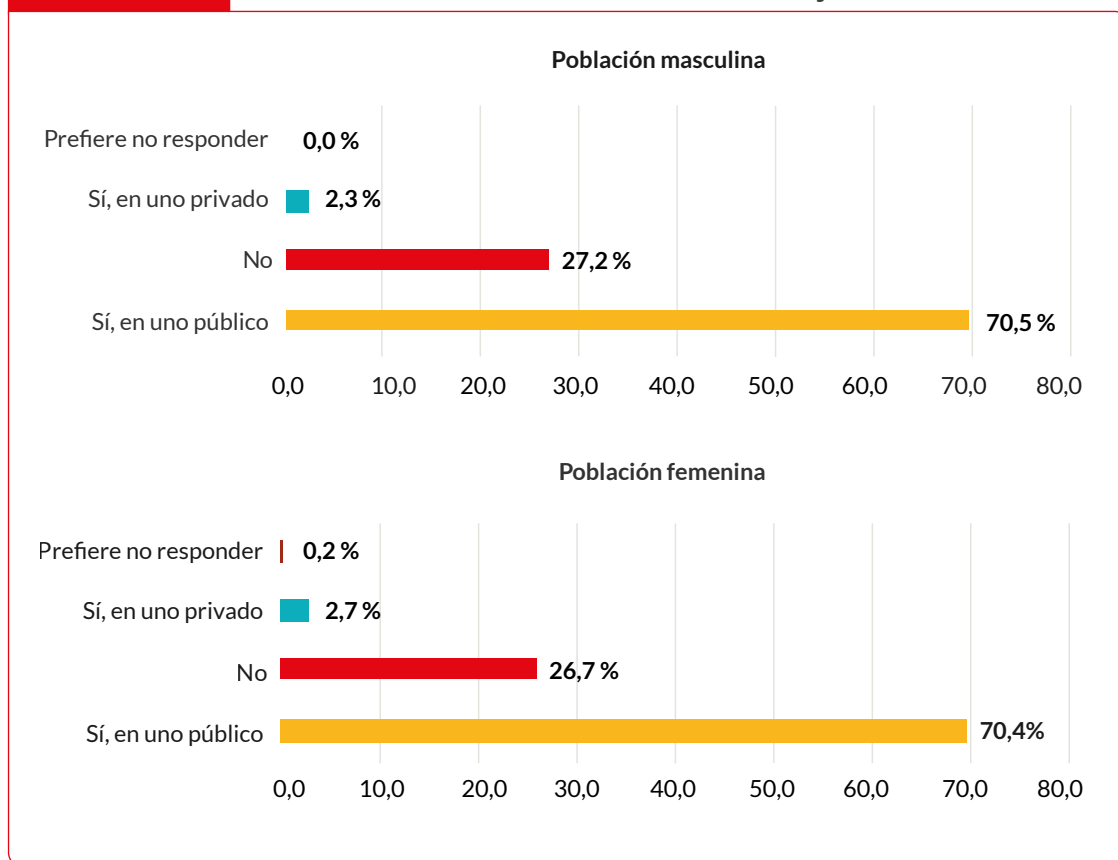
Para evaluar el nivel de acceso al sistema educativo, preguntamos a los encuestados si sus hijos, hijas o menores de edad a su cargo se encuentran matriculados en el sistema educativo peruano, y estas fueron las respuestas obtenidas: el 70,4 % de menores de edad se encuentra matriculado en un colegio público, mientras que solo el 2,5 % de los niños, niñas y adolescentes matriculados estudian en un colegio privado. Finalmente, el 27 % de menores de edad no se encuentra estudiando en la actualidad por motivos que detallaremos en los siguientes puntos.

Con relación a lo anterior, clasificando la información por género el resultado arrojó que, de un total de muestra de 1306 NNA (un apoderado prefirió no dar

respuesta sobre la situación educativa del menor de edad), la población masculina estuvo conformada por 684 niños y adolescentes, de los que el 70,5 % se encuentra estudiando en un colegio público, el 27,2 % está fuera del sistema educativo y solo el 2,3 % tiene la posibilidad de estudiar en un colegio privado.

Por su parte, la población femenina estuvo conformada por 622 niñas y adolescentes. De esta población, el 70,4 % se encuentra actualmente estudiando en un colegio público, mientras que solo el 2,7 % tiene la posibilidad de asistir a un colegio privado, caso opuesto del 26,7 % que actualmente no goza de educación básica.

Gráfico n.º 17 Situación de acceso a la educación (Porcentaje)



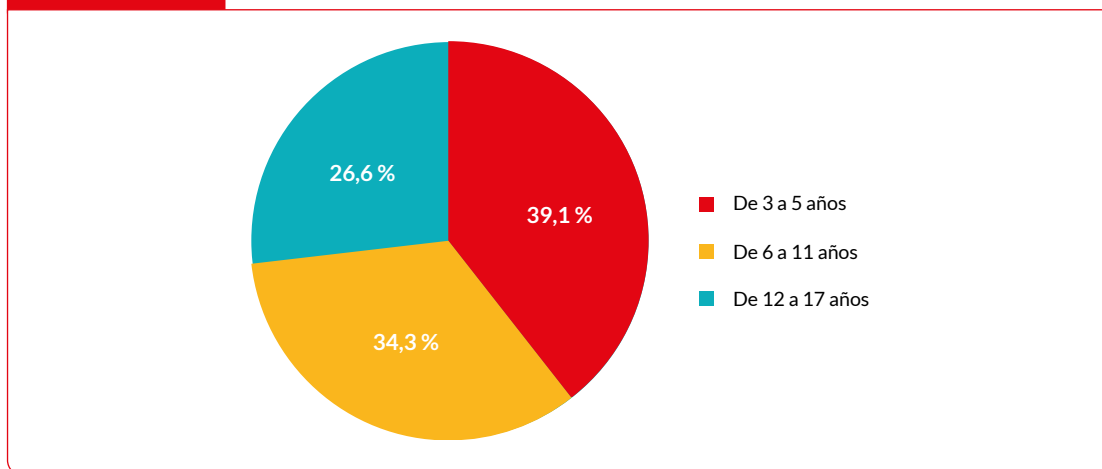
4.3.1. Niños, niñas y adolescentes no matriculados

Sobre los NNA no matriculados, hallamos que, de un total de 353, el 52,7 % se identificó como hombre y el 47 % lo hizo como mujer. Solo el 0,1 % prefirió no dar respuesta al género con el que se identifica.

Se halló que la población comprendida entre 3 y 5 años representó el 39,1 %

de la muestra de no matriculados; la población en edad entre 6 y 11 años, el 34,3 % de esta muestra; y, finalmente, los adolescentes comprendidos entre 12 y 17 años representaron el 26,6 % de la muestra de no matriculados.

Gráfico n.º 18 Población menor de edad no matriculada



Los motivos que impidieron a los NNA ingresar al sistema educativo son diversos. Las razones se clasificaron en dos grupos: (1) razones relacionadas

con su situación migratoria y (2) razones relacionadas con su edad o situación familiar.

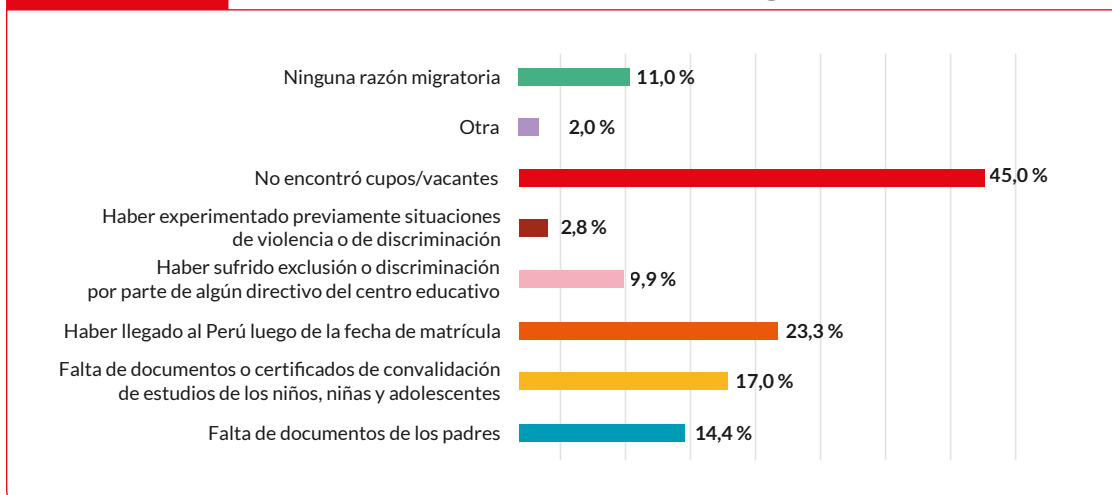
■ Razones relacionadas con su situación migratoria

De una muestra de 444 NNA que no se encuentran matriculados en el colegio, el 14,4 % no logró acceder a la matrícula escolar por *falta de documentación de los apoderados*, mientras que el 17 % no pudo hacerlo por *falta de documentos o certificados de convalidación de estudios de los menores de edad*.

Otra situación frecuente fue *haber llegado al Perú luego de la fecha de matrícula*, cuya

representatividad fue del 23,3 %. Por su lado, el 9,9 % de la población no se encuentra en el colegio actualmente por *haber sufrido exclusión o discriminación por parte de algún directivo del centro educativo*. En una situación diferente tenemos a la población que no encontró cupos/vacantes para acceder a la educación básica (el 45 % de la muestra). Solo el 11 % de la muestra respondió que las razones no eran migratorias.

Gráfico n.º 19 Razones relacionadas con la situación migratoria (Porcentaje)



■ Razones relacionadas con su edad o situación familiar

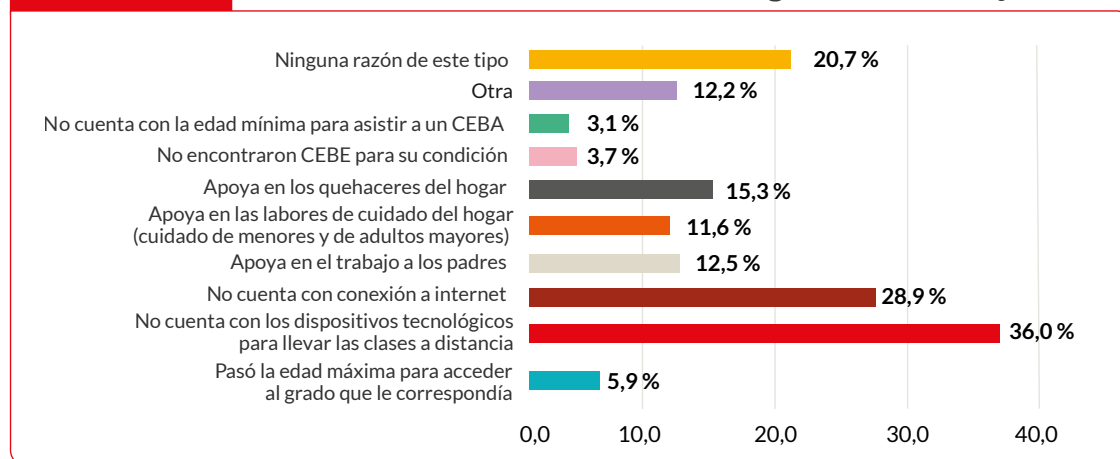
El 5,9 % de la población *pasó la edad máxima para acceder al grado que le correspondía*, mientras que, por el lado de la accesibilidad a la educación virtual, notamos que el 36 % *no cuenta con los dispositivos tecnológicos para llevar las clases a distancia*. En situación similar está el 28,9 %, que *no cuenta con conexión a internet*.

Por otro lado, está la población cuya responsabilidad se enfoca en el área

laboral. El 12,5 % *apoya en el trabajo a los padres*, el 11,6 % *apoya en las labores de cuidado del hogar (cuidado de niños, niñas, adolescentes y de adultos mayores)* y el 15,3 % de la muestra *apoya en los quehaceres del hogar*.

Finalmente, el 12,2 % menciona que la razón es *otra* diferente de las mencionadas en el estudio, y el 20,7 %, que la edad o situación familiar no es una razón para no estar matriculados.

Gráfico n.º 20 Razones relacionadas con la situación migratoria (Porcentaje)



Si clasificamos la población por género, obtenemos la siguiente información:

■ Razones relacionadas con su situación migratoria (hombres)

De una muestra de 224 niños y adolescentes identificados como hombres que no se encuentran matriculados en el colegio, hallamos que la *falta de documentación de los apoderados* fue el motivo por el cual el 13,4 % de esta población no logró acceder a la matrícula escolar. El 14,5 % no pudo hacerlo por *falta de documentos o certificados de convalidación de estudios de los menores de edad*.

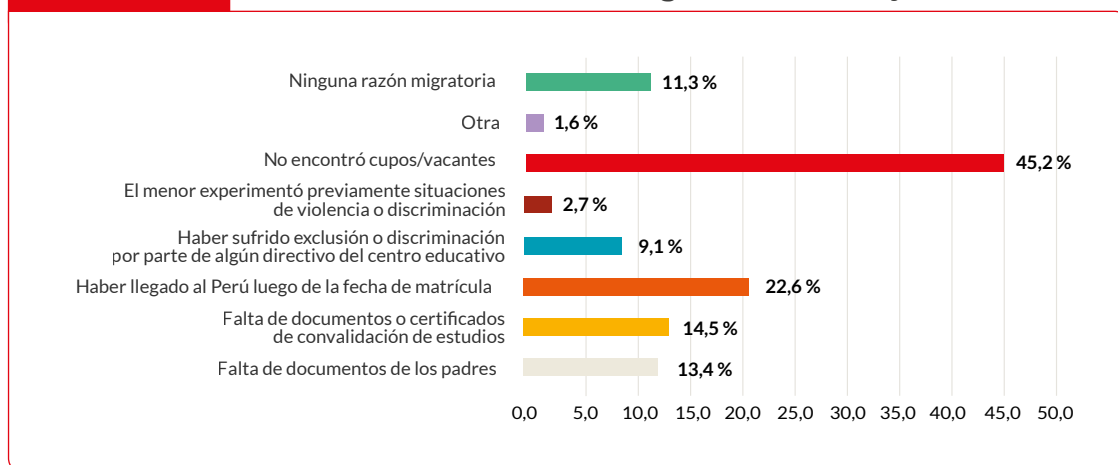
El haber llegado al Perú luego de la fecha de matrícula fue otra situación

frecuente, con una representatividad del 22,6 %. Por su lado, el 9,1 % de la población no se encuentra en el colegio actualmente por *haber sufrido exclusión o discriminación por parte de algún directivo del centro educativo*.

Una situación diferente ocurre con la población que *no encontró cupos/vacantes* para acceder a la educación básica (45,2 %). El 11,3 % mencionó que las razones no son migratorias.

Gráfico n.º 21

Niños y adolescentes hombres no matriculados por razones relacionadas con su situación migratoria (Porcentaje)



■ Razones relacionadas con su edad o situación familiar (hombres)

De una muestra de 206 niños y adolescentes identificados como hombres, resultó que solo el 5,4 % de la población *pasó la edad máxima para acceder al grado que le correspondía*.

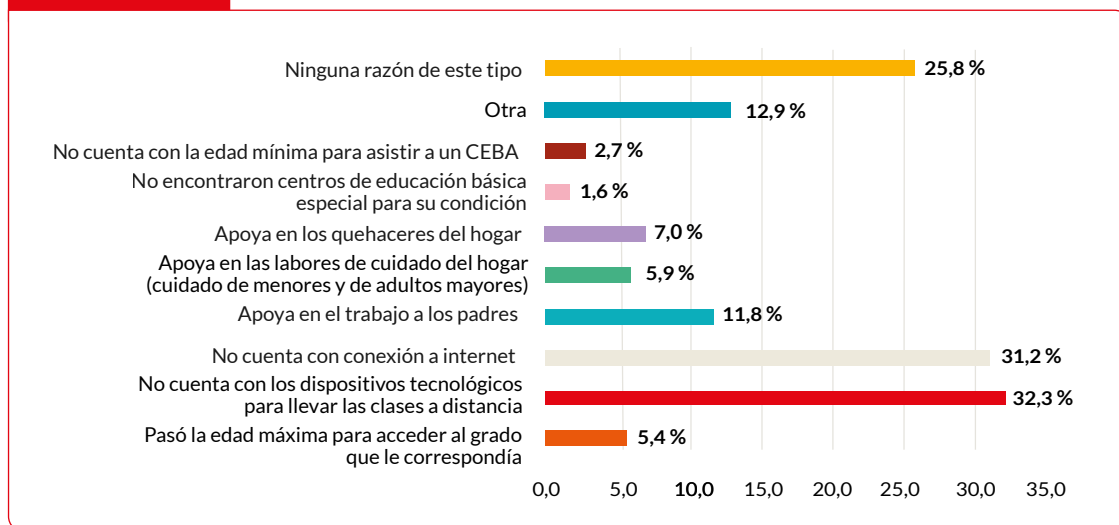
Por el lado de la accesibilidad a la educación virtual, vemos que el 32,3 % *no cuenta con los dispositivos tecnológicos para llevar las clases a distancia*. Asimismo, el 31,2 % *no cuenta con conexión a internet*. Adicionalmente, en cuanto a la población cuya responsabilidad se enfoca en el área laboral: el 11,8 % *apoya en el trabajo a los padres*, el 5,9 % *apoya en las labores de cuidado del hogar (cuidado de niños, niñas, adolescentes y de adultos mayores)* y el 7,0% de la muestra *apoya en los quehaceres del hogar*.

En contraparte, hallamos a la población que no fue matriculada por falta de opciones, como es el caso de aquellos que *no encontraron centros de educación básica especial para su condición* (1,6 %) y la población que *no cuenta con la edad mínima para asistir a un centro de educación básica alternativa* (2,7 %).

Finalmente, el 12,9 % menciona que es *otra razón diferente a las mencionadas anteriormente*, y el 25,8 % afirma que los menores de edad no se encuentran matriculados por ninguna razón de este tipo, es decir, sobre edad o situación familiar.

Gráfico n.º 22

Niños y adolescentes hombres no matriculados por razones relacionadas con su edad o situación familiar (Porcentaje)



Según la clasificación por género, en una muestra de 219 niñas y adolescentes

identificadas como mujeres, se obtuvieron los siguientes datos:

■ Razones relacionadas con su situación migratoria (mujeres)

El 15,7 % no logró acceder a la matrícula escolar por *falta de documentación de los apoderados*, mientras que el 19,9 % no pudo hacerlo por *falta de documentos o certificados de convalidación de estudios de las menores de edad*.

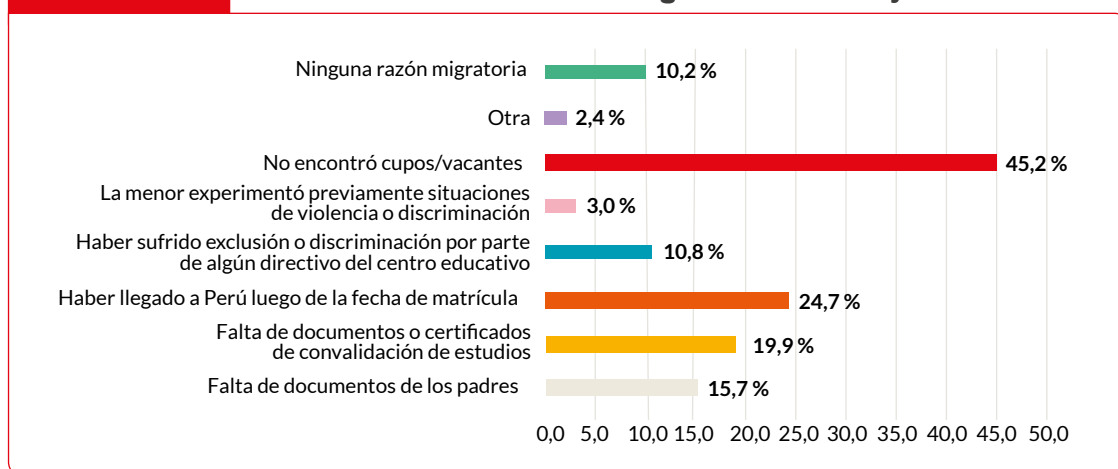
Una situación frecuente también fue *haber llegado al Perú luego de la fecha de matrícula*, cuya representatividad fue de 24,7 %. Por su lado, el 10,8 % de la población no se encuentra en el colegio actualmente por *haber sufrido exclusión o discriminación por parte de algún directivo*

del centro educativo. Solo el 3 % de la población no se encuentra estudiando actualmente en el colegio porque *experimentó previamente situaciones de violencia o discriminación*.

Por el lado opuesto, tenemos a la población que *no encontró cupos/vacantes para acceder a la educación básica*; estas niñas y adolescentes representaron el 45,2 % de la muestra. Por último, el 10,2 % de la muestra indica que las razones *no son migratorias*.

Gráfico n.º 23

Niñas y adolescentes mujeres no matriculadas por razones relacionadas con su situación migratoria (Porcentaje)



■ Razones relacionadas con su edad o situación familiar (mujeres)

Solo el 6,6 % de las niñas y adolescentes no se encuentran estudiando porque *pasaron la edad máxima para acceder al grado que les correspondía*. Por el lado de la accesibilidad a la educación virtual, vemos que el 40,4 % *no cuenta con los dispositivos tecnológicos para llevar las clases a distancia*. Del mismo modo, el 26,5 % *no cuenta con conexión a internet*.

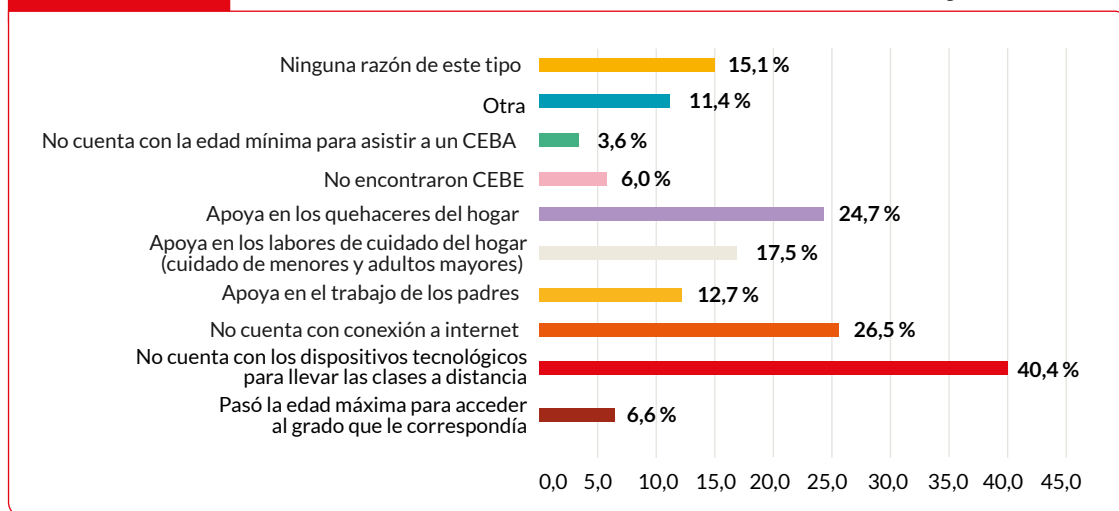
Adicionalmente, tenemos a la población cuya responsabilidad se enfoca en el área laboral: el 12,7 % *apoya en el trabajo a los padres*, el 17,5 % *apoya en las labores de cuidado del hogar (cuidado de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores)* y el 24,7 % de la muestra *apoya en los quehaceres del hogar*.

También encontramos a la población que no fue matriculada por falta de opciones, como es el caso de aquellas que *no encontraron centros de educación básica especial para su condición*, quienes ocupan el 6 % de la muestra, además de la población que *no cuenta con la edad mínima para asistir a un centro de educación básica alternativa*, quienes ocupan el 3,6 % de la muestra.

Finalmente, el 11,4 % menciona que es *otra razón* a las mencionadas anteriormente, y el 15,1 % dice que las menores de edad no se encuentran matriculadas por *ninguna razón de este tipo*, es decir, sobre edad o situación familiar.

Gráfico n.º 24

Niñas y adolescentes mujeres no matriculadas por razones relacionadas con su edad o situación familiar (Porcentaje)



4.3.2. Niños, niñas y adolescentes matriculados

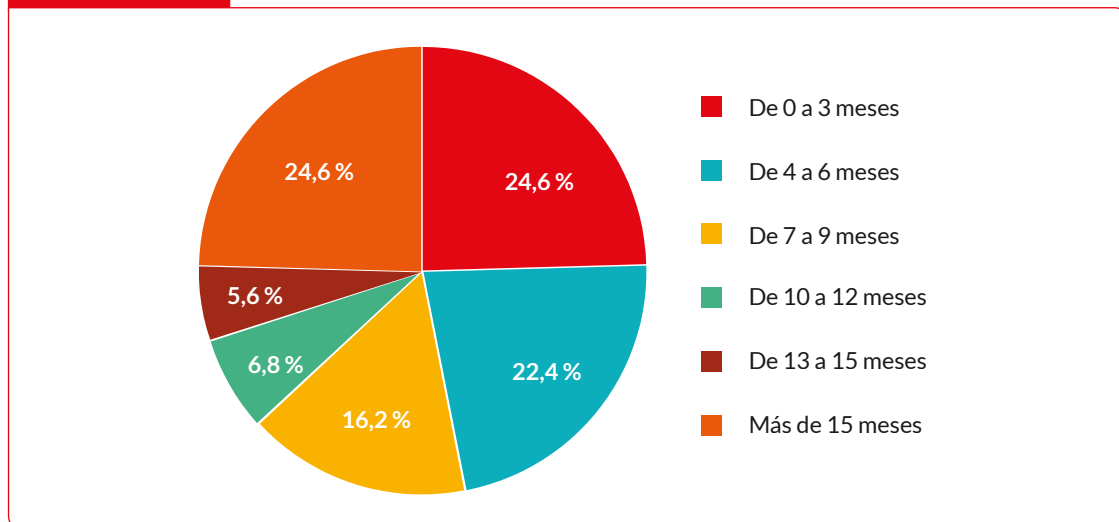
Uno de los grandes efectos de la migración es la dificultad de llegar a tiempo para el inicio del año escolar. Dependerá de dicha fecha el nivel de acceso que pueda tener un NNA para matricularse en un colegio. Sabiendo esto, y que la frecuencia de llegada de niños, niñas y adolescentes es mayor en el último trimestre del año, obtuvimos que el 24,6 % de NNA demoran entre 0 y 3 meses para poder ingresar al sistema educativo peruano.

Curiosamente, esta cifra se repite con el plazo más largo para integrarse al sistema educativo (más de 15 meses), que también representa el 24,6 %.

En una proporción cercana se encuentran quienes demoran entre 4 y 6 meses para ingresar al sistema educativo, siendo estos el 22,4 % de la muestra. La población que demoró un mayor tiempo, entre 7 y 9 meses, representa el 16,2 % de la muestra.

Gráfico n.º 25

Tiempo de integración al sistema educativo (Porcentaje)



Clasificando esta información según el género de los menores de edad, obtuvimos que, **de una muestra de 498 niños y adolescentes identificados como hombres**, el 26,1 % logró ingresar al sistema educativo luego de entre 0 y 3 meses, mientras que el 22,1 % de la población demoró en entrar al colegio entre 4 y 6 meses. El porcentaje varía un poco con relación a la población cuyo ingreso al sistema educativo tomó entre 7 y 9 meses (16,3 %) y entre 10 y 12 meses (7,2 %). La población cuyo acceso a la educación demoró más de 15 meses representa el 23,5 % de la muestra de estudiantes masculinos.

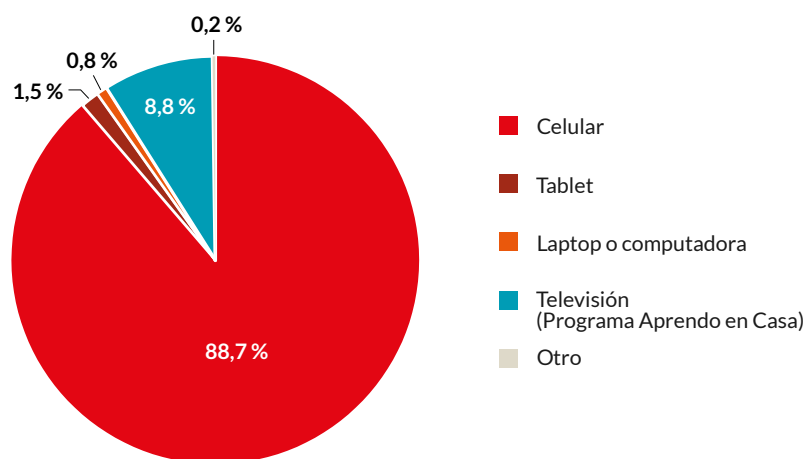
El panorama encontrado en el caso de la población femenina es similar. Se obtuvo que, de una **muestra de 455 niñas y adolescentes identificadas como mujeres**, el 22,9 % logró ingresar al sistema educativo luego de entre 0 y 3 meses, mientras que el 22,6 % de la población demoró en entrar al colegio entre 4 y 6 meses. El porcentaje varía un poco con relación a la población cuyo ingreso al sistema educativo tomó entre 7 y 9 meses, siendo este el 16 % de la muestra. Con respecto a la población que tardó entre 10 y 12 meses, ocupó

el 6,4 % de la muestra, así como quienes demoraron entre 13 y 15 meses. Caso contrario ocurre con la población cuyo acceso a la educación se dio luego de los 15 meses, que representa el 25,7 % de la muestra de estudiantes femeninas.

Resulta de gran importancia conocer la situación de los y las estudiantes con respecto a la educación que reciben en el Perú. Es por ello que se extrajo información acerca de la modalidad en la que actualmente se reciben las clases escolares. Debido a la pandemia por el COVID-19, en la actualidad las clases han sido adaptadas al medio virtual. El primer resultado obtenido fue que ningún estudiante se encuentra en este momento recibiendo clases de manera presencial. El 0,5 % de estudiantes están en la modalidad semipresencial, y el 99,5 %, en la modalidad virtual.

Debido a esta adaptación de clases al medio virtual, también se analizó el dispositivo con el que acceden las y los estudiantes a clases. La gran mayoría (88,7 %) lo hace a través del celular; sigue el 8,8 %, que accede mediante televisión gracias a los programas del Estado de Aprendo en Casa.

Gráfico n.º 26 Dispositivo por el cual reciben clases virtuales (Porcentaje)



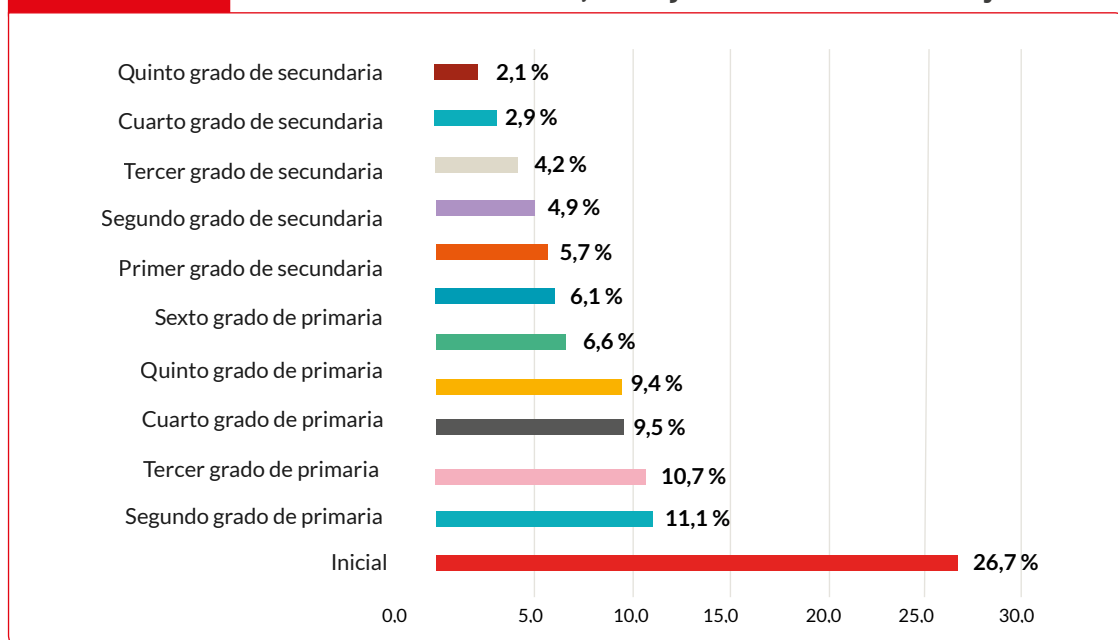
Analizando la distribución poblacional según grado educativo, obtuvimos los siguientes resultados:

El 26,7 % de los estudiantes actualmente cursa inicial. En cuanto a la primaria, el 11,1 % de la población se encuentra estudiando el primer grado; el 10,7 % de la población, el segundo grado; el 9,5 %, el tercer grado; el 9,4 %, el cuarto grado; el 6,6 %, el quinto

grado; y el 6,1 % de encuestados estudia el sexto grado de primaria.

Por el lado de secundaria, encontramos que las y los estudiantes de primer grado de secundaria ocuparon el 5,7 % de la población; el 4,9 % cursa el segundo grado de secundaria; el 4,2 %, el tercer grado; el 2,9 %, el cuarto grado; y el 2,1 % de estudiantes se encuentra cursando el quinto grado de secundaria.

Gráfico n.º 27 Grado escolar de los niños, niñas y adolescentes (Porcentaje)



Otro punto que se debe resaltar es la frecuencia con la que los y las estudiantes asisten a clases durante la semana. Según los resultados de la encuesta, el 74,5 % de los NNA asiste permanentemente a clases virtuales, ocupando cinco días a la semana, de lunes a viernes. Les siguen el 9,2 %, que asiste a clases cuatro veces por semana, y el 8,9 %, que recibe clases tres veces por semana.

Para profundizar esta información, se dividieron por género los datos de los motivos por los cuales los y las estudiantes no lograron asistir a clases de manera permanente. Estos fueron los resultados:

- **Población masculina:** El 10,3 % de estudiantes apoya en el trabajo a sus padres, el 14 % apoya en las labores del hogar (cuidado de niños, niñas y adolescentes o de adultos mayores), el 8,8 % apoya en los quehaceres del hogar, el 14,7 % no tiene interés en asistir todos los días a clases y el 31,6 % presenta limitaciones para acceder a clases (internet o dispositivos). La mayoría de la población masculina de estudiantes, en 56,6 %, refiere que no va a clases virtuales a diario por otro motivo diferente de cualquiera de los mencionados anteriormente.

- **Población femenina:** El 10,3 % de estudiantes apoya en el trabajo a sus padres, el 16,8 % apoya en las labores del hogar (cuidado de niños, niñas y adolescentes o de adultos mayores), el 27,1 % apoya en los quehaceres del hogar, el 18,7 % no tiene interés en asistir todos los días a clases

y el 34,6 % presenta limitaciones para acceder a clases (internet o dispositivos). La mayor población de la muestra femenina de estudiantes, en 57 %, refiere que no va a clases virtuales permanentemente por otro motivo diferente de cualquiera de los mencionados anteriormente.

4.3.2.1. Extraedad en niños, niñas y adolescentes matriculados

Considerando el tiempo que se demoraron los NNA en matricularse, es razonable que existan casos de extraedad, que expondremos a continuación.

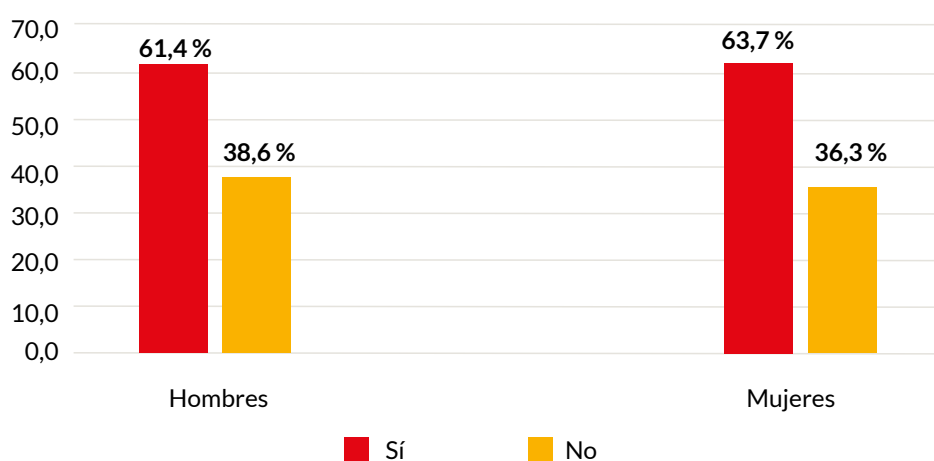
Se utilizó la muestra de 953 estudiantes matriculados y pertenecientes a los tres niveles académicos. El análisis de extraedad se realizó comparando la edad normativa por grado académico establecida por el Minedu y la edad de NNA de la muestra recabada. El resultado del análisis arrojó que el 62,5 % del total de estudiantes se

encuentra en situación de extraedad, mientras que el 37,5 % está estudiando según el rango etario correspondiente a su grado.

Clasificando esta población según su género, de una muestra de 498 estudiantes hombres matriculados, el 61,4 % se encuentra en situación de extraedad. La población femenina de estudiantes matriculadas presenta una situación similar: de 455 niñas y adolescentes, el 63,7 % se encuentra en situación de extraedad.

Gráfico n.º 28

Situación de extraedad en niños, niñas y adolescentes matriculados hombres y mujeres (Porcentaje)



De los 596 estudiantes que se encuentran en situación de extraedad para el grado que les corresponde, el

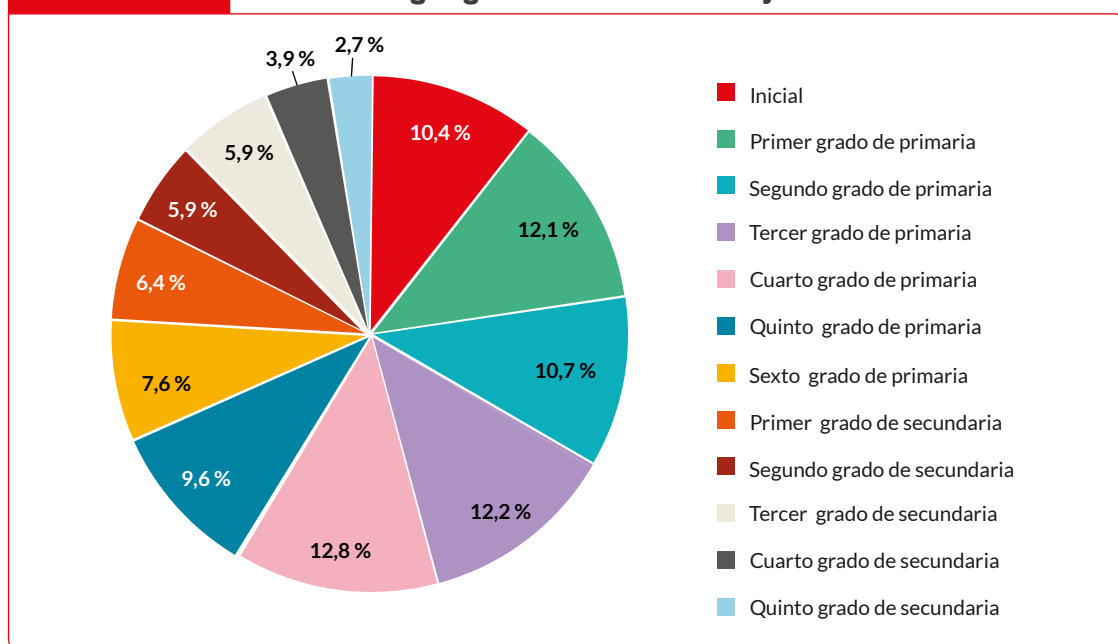
82,2 % tiene un año de extraedad; el 14,8 %, dos años de extraedad; y solo el 3 % tiene tres años de extraedad.

Asimismo, es pertinente realizar la evaluación de extraedad segmentada por género. Es así como encontramos que el 51,3 % de la población con extraedad se identifica como hombre, mientras que la población identificada como mujer en situación de extraedad ocupa el 48,7 % de la muestra.

Por su parte, evaluando los niveles de extraedad según el grado académico, obtuvimos una población muy variada. El 10,4 % se encuentra estudiando en el nivel inicial; el 12,1 %, el primer grado de primaria; el 10,7 %, el segundo grado

de primaria; el 12,2 %, el tercer grado de primaria; el 12,8 %, el cuarto grado de primaria; el 9,6 %, el quinto grado de primaria; el 7,6 %, el sexto grado de primaria; y el 6,4 % está terminando la primaria en sexto grado. En el nivel secundario, el 6,4 % se encuentra en primer grado de secundaria; el segundo grado de secundaria ocupa el 5,9 % de la población; tercer grado de secundaria, de igual manera, ocupa el 5,9 % de la población; el cuarto grado de secundaria, el 3,9 %; y, finalmente, el 2,7 % de la población se encuentra en quinto grado de secundaria, culminando su último año de educación básica.

Gráfico n.º 29 Extraedad según grado escolar (Porcentaje)

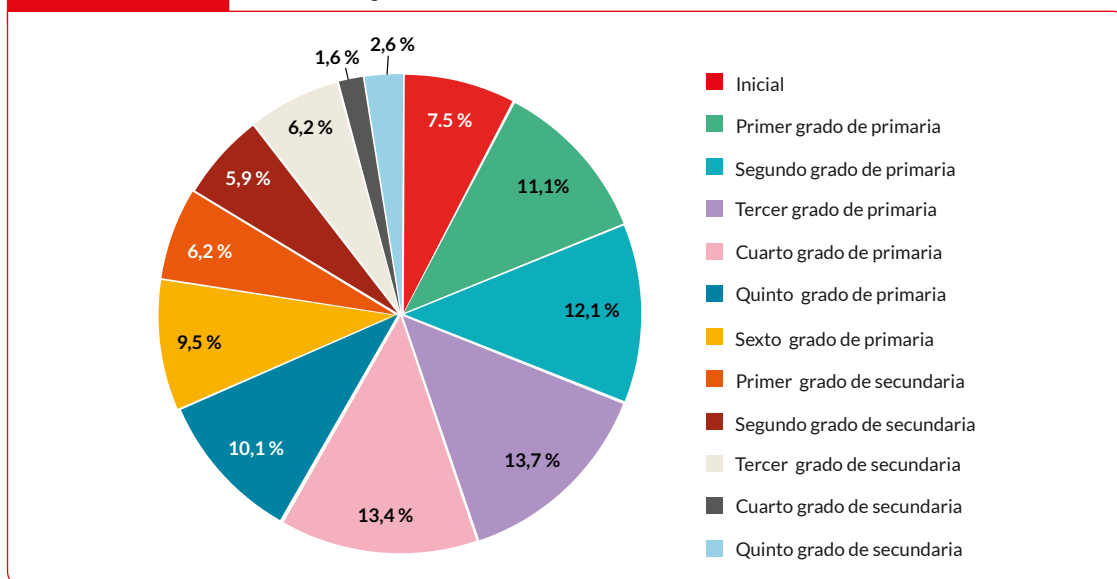


Adicionalmente, segmentamos el grado académico por el género con el que se identifican los estudiantes.

De una muestra de 306 estudiantes identificados como hombres, el 7,5 % actualmente se encuentra estudiando inicial; el 11,1 %, el primer grado de primaria; el 12,1 %, el segundo grado de primaria; el 13,7 %, el tercer grado de primaria; el 13,4 %, el cuarto

grado de primaria; el 10,1 %, el quinto grado de primaria; y el 9,5 %, el sexto grado de primaria. Con respecto al nivel secundario, encontramos que el 6,2 % se encuentra en primer grado de secundaria; el 5,9 %, en segundo grado de secundaria; el 6,2 %, en tercer grado; el 1,6 %, en cuarto grado; y el 2,6 % se encuentra en quinto grado de secundaria, culminando así sus estudios básicos.

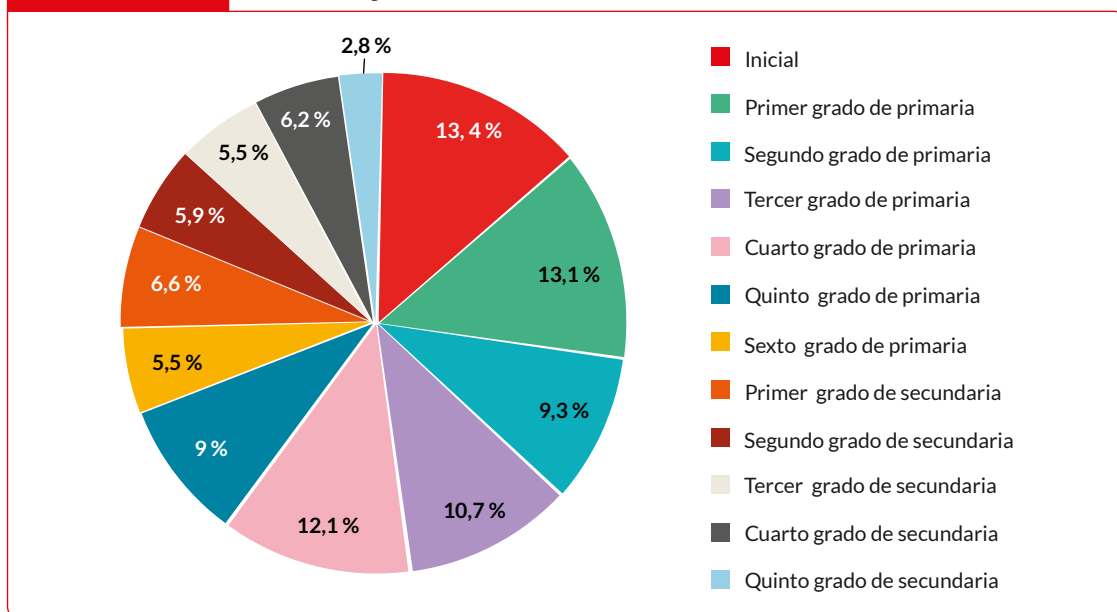
Gráfico n.º 30 Extraedad de niños y adolescentes hombres según su grado escolar (Porcentaje)



De 290 estudiantes identificadas como mujeres que se encuentran estudiando en situación de extraedad, el 13,4 % está en el nivel inicial; el 13,1 % estudia el primer grado de primaria; el 9,3 %, el segundo grado de primaria; el 10,7 %, el tercer grado de primaria; el 12,1 %, el cuarto grado de primaria; el 9 %, el quinto grado de primaria; y el 5,5 %, el sexto grado de primaria.

En el nivel secundario tenemos que el 6,6 % se encuentra en primer grado de secundaria; el 5,9 %, en segundo grado de secundaria; el 5,5 %, en tercer grado de secundaria; el 6,2 %, en cuarto grado de secundaria; y, finalmente, el 2,8 % se encuentra en quinto grado de secundaria, culminando así su educación básica.

Gráfico n.º 31 Extraedad de niñas y adolescentes mujeres según su grado escolar (Porcentaje)



4.3.2.2. Experiencia y permanencia en el sistema educativo

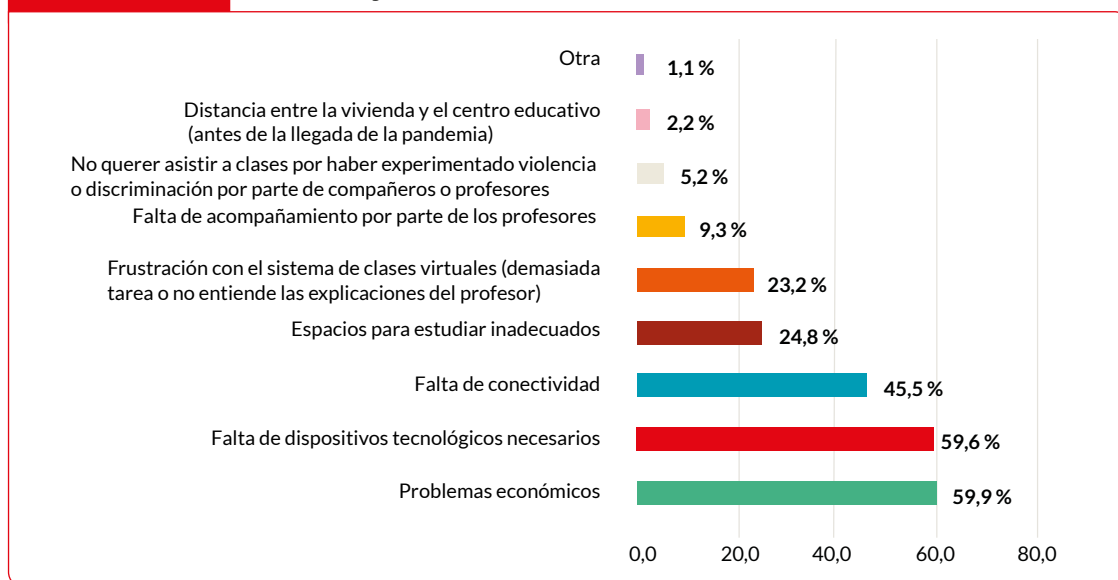
A causa de diversos motivos, uno de los grandes desafíos para el sistema educativo es la permanencia de los estudiantes. Es así como identificamos que el 59,9 % de familias presentan problemas económicos que dificultan la permanencia de los NNA migrantes en el sistema educativo peruano. Asimismo, otro 59,6 % muestra como principal dificultad la falta de los dispositivos tecnológicos necesarios para realizar las clases virtuales, seguido del 45,5 %, que tiene dificultades con la conectividad. Asimismo, el 24,8 % considera que sus espacios para estudiar son inadecuados y el 23,2 % menciona experimentar frustración con el sistema de clases virtuales, explicando que tienen demasiadas tareas o que no entienden las explicaciones de la profesora o

el profesor. Una dificultad no menor es la falta de acompañamiento por parte de los profesores, a quienes se atribuye el 9,3 % como dificultad para la permanencia en las clases virtuales.

Uno de los principales retos hallados con respecto a la educación virtual fue el nivel de aprendizaje que promovía este medio. Es por ello que evaluamos a la muestra de 633 hogares donde al menos un NNA se encuentra matriculado en un centro educativo. Los resultados principales arrojaron que el 52,9 % de los NNA matriculados considera que no está aprendiendo en clases virtuales. Por el contrario, el 30,3 % sí considera estar aprendiendo y el 13,7 % no ha expresado a sus apoderados nada acerca del aprendizaje en sus clases virtuales.

Gráfico n.º 32

Desafíos para la permanencia en el sistema escolar peruano (Porcentaje)



Es adecuado resaltar que la permanencia de estudiantes en los centros educativos depende también del entorno del plantel. Es por ello que analizamos la calificación que se le asigna al acompañamiento de

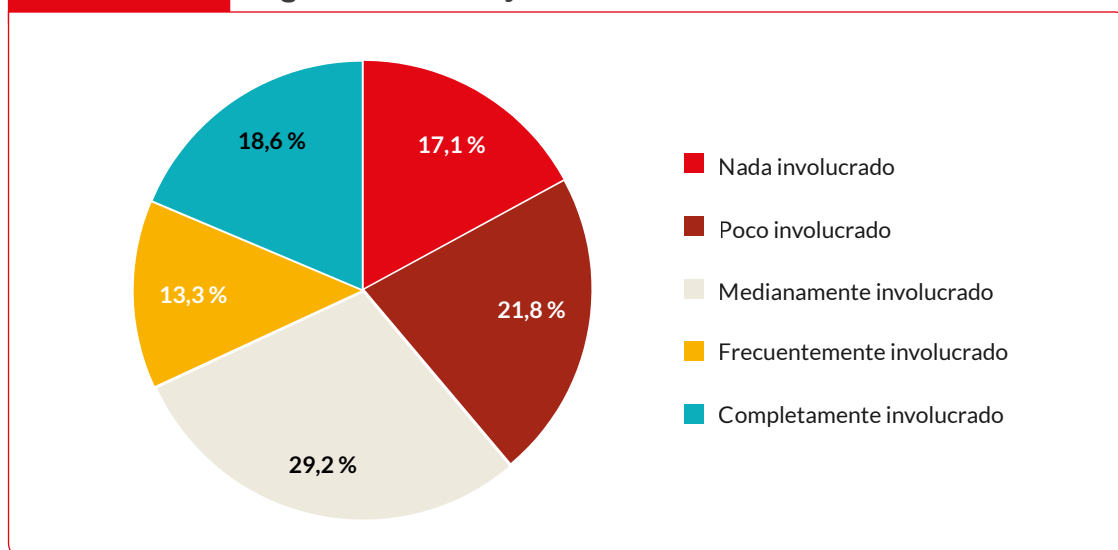
las y los profesores fuera del horario de clases. Se propuso una escala del 1 al 5, donde 1 es la menor calificación —“Nada involucrado” y 5 es la mayor calificación —“Completamente involucrado”—.

De una población total de 633 hogares, resultó que el 42 % de la muestra siente que las y los docentes están mediana o positivamente involucrados con el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes. En contraste, tenemos a un poco más del tercio de

la muestra (38,9 %) que considera que las y los docentes están nada o poco involucrados. Por último, solo el 18,6 % siente que las y los docentes están altamente involucrados con el aprendizaje de los NNA migrantes.

Gráfico n.º 33

Nivel de acompañamiento que tuvieron los docentes con estudiantes migrantes (Porcentaje)



Por otro lado, también se analizó cuáles fueron los principales desafíos en el momento de matricular a los NNA migrantes en un colegio peruano. Se obtuvieron diferentes respuestas, ya que la pregunta era de opción múltiple, al existir más de una situación que pudiera impedir o limitar la matrícula de los estudiantes.

El 47,6 % mencionó que su principal desafío fue la *dificultad para encontrar*

vacantes y, ligado a ello, el 32,1 % dijo que fue la *falta de información sobre el proceso de matrícula* el principal desafío. En menor medida, se mencionaron problemas documentarios como la *falta de documentos de los padres* (12,5 %) y el *costo y dificultad de los trámites de regularización documentaria* (10,7 %). Por otro lado, el 13,9 % indicó que su principal desafío fue la *discriminación o exclusión por condición de migrante* que sufrió durante el proceso de matrícula.

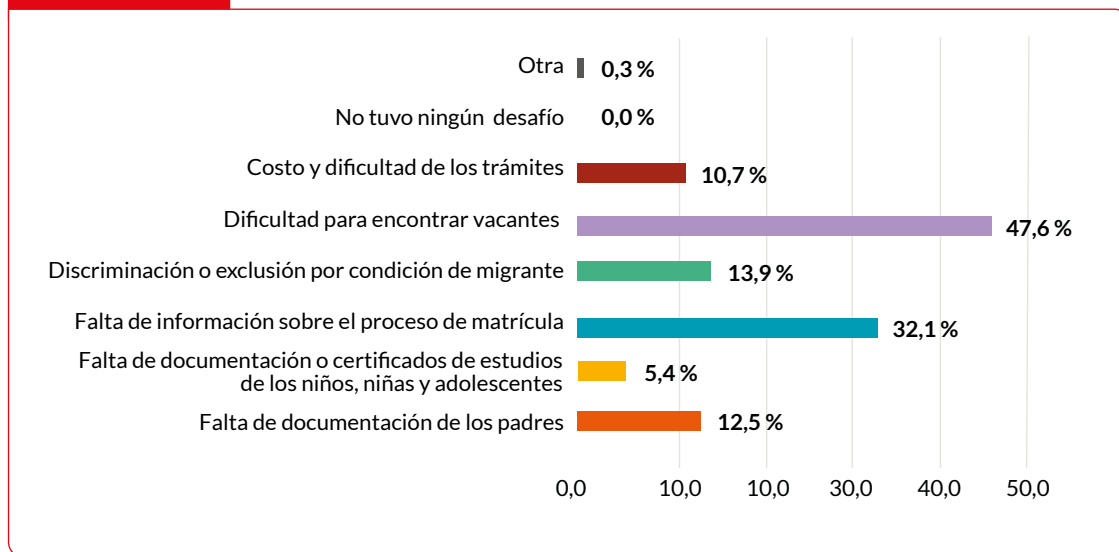
4.3.2.3. Discriminación y violencia

Dentro de la misma muestra, se analizó si los apoderados sintieron alguna actitud discriminatoria por su condición de persona migrante durante el proceso de matrícula de sus NNA. La mayoría, representada por el 67 % de la muestra,

mencionó no haber sentido esta actitud discriminatoria por su condición de migrante. Esto contrasta con el 25,6 %, que asegura haber sentido alguna actitud discriminatoria por su condición de migrante.

Gráfico n.º 34

Principales desafíos que encontraron los encuestados al momento de matricular al menor o menores de edad (Porcentaje)

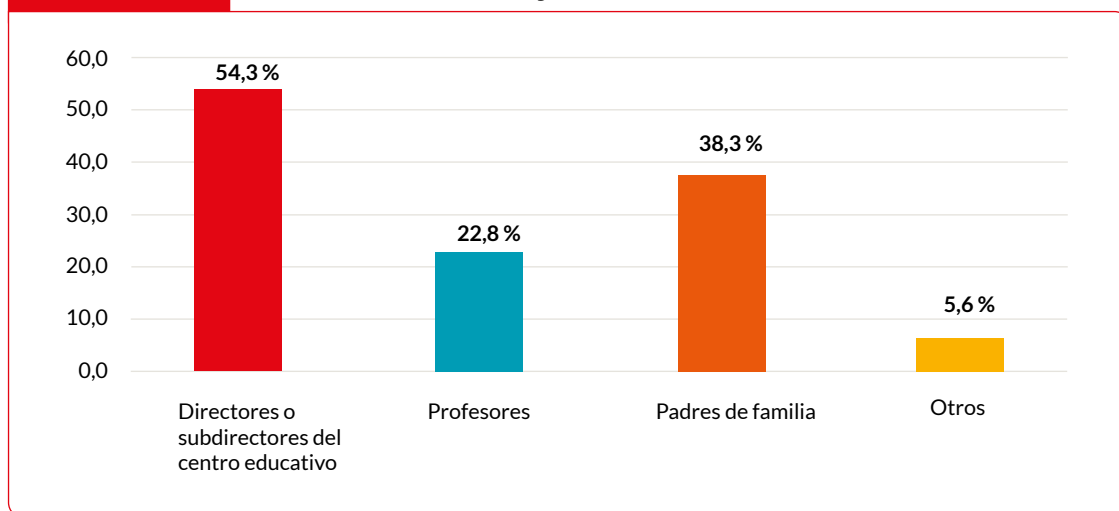


Si siguiendo la temática acerca de actos discriminatorios, consultamos a los encuestados por parte de qué grupos sintió principalmente las actitudes discriminatorias. De un total de 196 apoderados que vivenciaron algún tipo

de acto discriminatorio, la mitad (54,3 %) indicó que fue a causa de directores y subdirectores del centro educativo; el 38,3 % dijo que fue por parte de padres de familia; y el 22,8 %, que fue por parte de profesores.

Gráfico n.º 35

Grupos que ejercieron algún acto discriminatorio sobre los encuestados (Porcentaje)



Es de gran importancia la experiencia personal que tiene cada NNA en su centro educativo. Es por ello que se consultó a los apoderados si los menores de edad habían mencionado haber

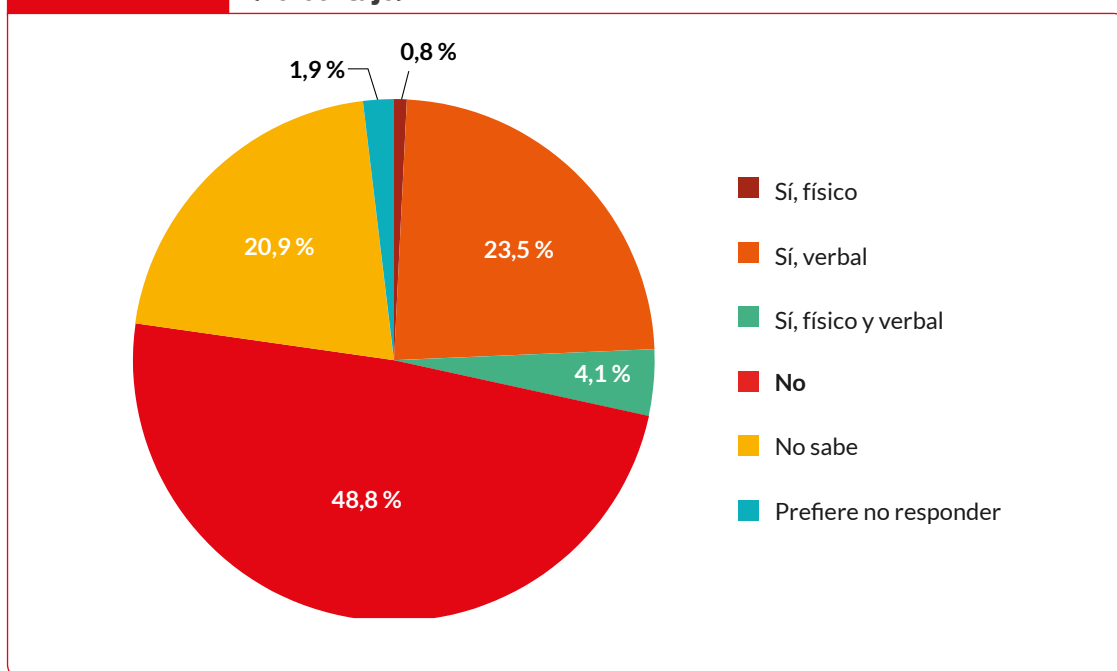
experimentado discriminación por su condición de migrante venezolana o venezolano en clases. La mayoría de la muestra (59,7 %) mencionó que no había experimentado discriminación durante

clases. En contraste, casi un tercio de los niños, niñas y adolescentes migrantes (30,5 %) dijeron a sus apoderados que sí habían experimentado discriminación.

Adicionalmente, se analizaron estas experiencias a mayor profundidad, encontrándose que, de una muestra total de 633 hogares, el 48,8 % de

los menores de edad a su cargo no recibieron maltrato de ningún tipo. Contrariamente, el 23,5 % refirió haber recibido maltrato verbal y el 20,9 % señaló que no saben si los menores de edad sufrieron algún tipo de maltrato. Solo el 4,1 % dijo haber experimentado maltrato físico y verbal.

Gráfico n.º 36 Niños, niñas y adolescentes que manifestaron haber sufrido algún tipo de maltrato físico o verbal en clase por su condición de migrante (Porcentaje)



Finalmente, se consideró relevante indagar acerca de la frecuencia con la que las y los estudiantes fueron expuestos a maltrato físico o verbal. De una muestra de 180 personas que sufrieron maltrato físico o verbal, la gran

mayoría (75,6%) mencionó que algunas veces estuvo expuesta a maltrato físico y verbal. De forma contraria, el 12,2 % afirmó que casi siempre estaba expuesto a esta clase de maltrato.



4.4. Acciones y estrategias del Estado peruano



La Política Nacional Migratoria (2017) reconoce al Estado peruano como garante del acceso a educación básica de NNA R&M en edad escolar, al margen de su condición migratoria (Acosta, Blouin y Feline Freier, 2020; Alcázar y Balarín, 2021). En el marco del cumplimiento de derechos esenciales de la comunidad R&M en el país, el Minedu asumió la gran responsabilidad de promover el acceso a educación tanto de población de acogida como de población migrante por medio de la gestión de programas que promuevan la inserción escolar y aseguren la permanencia de estudiantes en los centros educativos. De acuerdo con los actores claves del Minedu, entre los principales esfuerzos realizados se encuentran los siguientes:

- La difusión de información sobre los procesos de matrícula extraordinaria
- La actualización y el fortalecimiento de las plataformas digitales con información sobre el sistema educativo peruano
- La capacitación a directivos de instituciones educativas públicas en relación con la nueva normativa que guía el proceso de matrícula
- Sensibilización a población local frente a la población R&M venezolana
- Y, desde 2019, se viene implementando el programa Lima Aprende, a través del cual 20 00 NNA pertenecientes a la comunidad peruana y a la de R&M venezolanos pudieron acceder a las aulas de Lima Metropolitana.

Una de las acciones que buscaron responder directamente a la brecha de NNA R&M fuera del sistema educativo fue la implementación de normativa que respondía a la situación y al contexto del proceso migratorio venezolano, entendiendo la situación de ausencia de documentos migratorios o certificados de estudios, lo que solía limitar el acceso a una vacante escolar.

Por medio de las entrevistas a profundidad a actores involucrados en el proceso de matrícula, se logró conocer la existencia de casos en los que algunas personas involucradas, pese a tener conocimiento de la normativa vigente del proceso, actúan omitiéndola.



“Hay colegas que ponen muchas limitantes a los padres migrantes, a pesar de que la norma que nos brinda el Ministerio [de Educación] nos dice que tenemos la obligación de aceptar la matrícula de los niños, niñas y adolescentes solo llenando una declaración jurada que indique datos de los alumnos y el grado en el que se quedaron [...]. Una colega me comentaba que es pesado luego regularizar la documentación de los estudiantes migrantes, por eso ella no aceptaba estudiantes migrantes sin documentación en su centro educativo; ya son decisiones de cada director”.

Director de Centro de Educación Básica Regular



Otra acción orientada a asegurar el acceso a educación básica en el contexto de movilidad humana fue la implementación de la Resolución Ministerial 447-2020 (Minedu, 2020) por el área de permanencia estudiantil. En esta resolución se indica que los migrantes del interior del país o extranjeros deberán tener la posibilidad de acceder a la matrícula en cualquier mes del año, con la finalidad de no perder continuidad educativa ni los conocimientos generados en el colegio anterior al que asistió.

Sin embargo, los grupos focales con R&M venezolanos dieron luz sobre el no cumplimiento en la práctica, y las

entrevistas con actores claves del sector educación evidenciaron la poca claridad con relación a la normativa por parte de los directivos escolares.

En cuanto a la mejora en los sistemas para la matrícula de estudiantes migrantes, la coordinadora de bienestar, participación y tutoría de la Dirección de Educación Básica Regular indicó que los diferentes portales web, incluyendo el de denuncias en caso de violencia, no contemplaban otro documento que no fuera el DNI. Esto estaba dejando al margen a la población de R&M, por lo que se procedió a actualizar las diversas plataformas interactivas con información sobre el sistema educativo.



“En el contexto de la pandemia, necesitábamos actuar de manera inmediata, por lo que se dio prioridad a la mejora de la plataforma Identicole, que permite al ciudadano conocer información profunda del colegio donde desea matricular a sus hijos e incluso [brinda información sobre] matrícula de adultos que requieren llevar una educación básica alternativa”.



5.

DESAFÍOS EN EL PROCESO DE INSERCIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO



El RMRP 2022 informó, sobre la base de datos provistos por el Minedu, que, en el año 2021, y como consecuencia de las nuevas medidas implementadas en el proceso de matrícula escolar, aproximadamente 22 500 NNA R&M venezolanos se insertaron al sistema educativo público por primera vez. Adicionalmente, a inicio del cuarto trimestre cerca de 118 000 NNA venezolanos se encontraban estudiando, en tanto que se estimaba una brecha de 69 000³ NNA venezolanos fuera del sistema educativo y a la espera de matricularse (R4V, 2021).

Entre los principales motivos asociados a la situación de no matrícula de NNA en edad escolar, según la encuesta aplicada, y como se mencionó previamente, se encontraban (1) no haber encontrado vacantes en el proceso de matrícula, (2) haber llegado al Perú luego de la fecha del proceso de matrícula general y (3) los motivos relacionados con la ausencia de documentos migratorios o certificados de estudios.

En el proceso de sistematización y análisis de la información recabada mediante la aplicación de los instrumentos cualitativos del estudio, se pudo identificar la existencia de ideas preconcebidas por parte de la población venezolana y no basadas en información. Los imaginarios asociados con el proceso de matrícula escolar en el país son tales como considerar que por ser de nacionalidad extranjera no gozan de derecho universal de acceso a educación,

o asumir que el Estado peruano no es garante de este derecho en población no nacional. Así también, deducir que, por haber llegado en el tercer o en el cuarto trimestre del año, los NNA del hogar en edad escolar ya no podrían acceder a una vacante y darían por perdido el año escolar. Por último, imaginar que no contar con documentos migratorios o de estudios necesarios se constituye en un limitante en el proceso de matrícula.

En adición a lo antes mencionado, los desafíos que afronta la población venezolana en el país en relación con el acceso a servicios públicos están directamente asociados a las necesidades que presentan. Según el Análisis Conjunto de Necesidades 2022 para el RMRP 2022 (GTRM Perú y R4V, 2021), se identificó entre las principales necesidades que afronta la población venezolana en el país: (1) el mayor acceso a información y orientación para la realización de trámites administrativos, la generación de medios de vida y el trabajo decente, (2) el impulso al acceso a documentación y regularización migratoria, y (3) la mitigación de la discriminación y la xenofobia.

En línea con ello, a continuación, se desarrollan con mayor detalle los principales desafíos encontrados. Estos hallazgos corresponden al proceso de levantamiento de información cualitativa mediante la realización de grupos focales y entrevistas a profundidad.

³ La estimación se realizó en base a población en condición regular en el país.



5.1. Desafíos relacionados con el sistema educativo peruano



Se conoce que la situación migratoria de las familias venezolanas expone a los niños, niñas y adolescentes a una situación de vulnerabilidad, puesto que no se cuenta con la documentación reglamentaria para iniciar un proceso académico o laboral por la ruta ordinaria. Frente a ello, también encontramos que existe poco acceso a información que guíe el proceso de inclusión al sistema educativo peruano. Pese a que existen normativas que permiten facilitar el acceso a la educación de NNA migrantes, el proceso muchas veces queda inconcluso por acción de los funcionarios de las administraciones locales y de las mismas instituciones educativas, que excluyen o dificultan el goce de derecho a la educación de la población migrante (Unicef, 2021).

La experiencia de las familias migrantes puede ser muy similar a la de las familias peruanas con respecto a la accesibilidad de la matrícula escolar. La mayoría de las encuestas mencionaron que su limitación era básicamente la falta de vacantes escolares, lo cual fue corroborado posteriormente en los grupos focales con padres, madres y apoderados, y en entrevistas con directivos de centros educativos. Determinamos que existe una brecha entre la cantidad de población en edad escolar que hay en el país y la cantidad de vacantes disponibles en los centros educativos, lo que dificulta el acceso a la educación en el Perú.



5.2. Desafíos relacionados con documentación y falta de información



La regularización migratoria representa uno de los mayores retos que afronta la población R&M venezolana en el país, siendo esta indispensable para el acceso a diversos servicios esenciales, como educación y salud. Si bien con la nueva normativa adoptada por el Minedu en 2020 la ausencia de documentos migratorios o de constancias de estudios ya no constituye una barrera inmediata

en el proceso de matrícula escolar, la regularización necesaria en el tiempo y solicitada por los centros educativos podría todavía identificarse como un desafío para la comunidad migrante. Esto se debe a los costos económicos y a los esfuerzos asociados a su obtención en Venezuela, tomando en consideración la existencia de población R&M en condición irregular en el país.



“Yo llegué al país con mi familia, y llegamos sin documentos. Intentamos sacar los papeles, pero tenían que hacernos los trámites en Venezuela y ya no tenemos familia allá. Entonces sin documentos [pasaporte] no me pueden matricular en ningún lado. [...] Me quedé en segundo de secundaria, ahora debería estar en quinto de secundaria”.

(Adolescente, San Juan de Lurigancho)



Los participantes de los grupos focales manifestaron que directores de centros educativos en los que habían intentado matricular a sus hijos seguían solicitando determinados documentos, como el acta de nacimiento del NNA, además de pasaportes y constancias o certificados de estudios, tales como el apostillado documentario. Estas acciones observadas podrían estar vinculadas directamente a la falta de acceso a

información por parte de los miembros directivos o del personal involucrado en el proceso de matrícula.

Adicionalmente, se pudo identificar entre padres y madres R&M la idea vinculada a la imposibilidad de acceder a una vacante una vez iniciado el año escolar. Ello se evidenció principalmente en las familias que llegaron en la segunda mitad del año.



5.3. Desafíos relacionados con la discriminación



La integración social es otro desafío al que se enfrentan R&M en los países receptores. Suelen estar expuestos a discriminación y xenofobia en los diversos procesos de interacción social, tales como búsqueda de empleo, acceso a educación y salud, convivencia en espacios públicos, entre otros. En el Perú, ello se viene evidenciando en diversas encuestas aplicadas en los últimos años. De acuerdo con la Enpove (2018), 4 de cada 10 venezolanos había sufrido de discriminación. En 2019, según información recabada por el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Idehpucp), se observó un cambio en las percepciones de la población de acogida sobre la población R&M venezolana en relación a 2018. De esta forma, se incrementó la percepción negativa sobre la población venezolana en el país al considerarse que estaban quitando empleo a población local o que participaban en actividades delictivas, así como su poca confiabilidad o deshonestidad, entre otros aspectos. Asimismo, se redujo la percepción positiva, como considerar a R&M venezolanos como personas agradables, trabajadoras y emprendedoras. Esta tendencia se viene manteniendo porque,

en 2021, la Encuesta de Percepción sobre Migración Venezolana en Perú (Idehpucp, 2021) arrojó un dato preocupante: 7 de cada 10 peruanos (70,50 %) consideraban que la migración venezolana tenía un impacto negativo. Todos estos datos dan cuenta del escenario adverso en el que se desenvuelve la población venezolana en el país, situación que no es ajena a NNA desde el proceso de matrícula hasta su experiencia en los centros de estudios, una vez matriculados.

Mediante los grupos focales realizados, se pudieron conocer más de cerca las experiencias que atraviesan los estudiantes en su entorno escolar en el contexto de clases virtuales. Muchos de ellos manifestaron ser víctimas de tratos discriminatorios, reflejados en apodosos o en exclusión de grupos de WhatsApp y de grupos de estudio. También revelaron percibir una actitud de rechazo e indiferencia hacia ellos como estudiantes por parte de algunos profesores. Por otro lado, padres y madres también indicaron haber experimentado conductas discriminatorias debido a su nacionalidad por parte de directores, coordinadores académicos e incluso personal encargado de la entrada a los centros educativos (porteros).



“Yo tenía amigos peruanos acá por donde yo vivo, pero mis amigos me empezaron a hacer daño. Entonces mi mamá me dijo que ya no salga con ellos y tampoco me matricularon al colegio porque tenía miedo de que en el colegio también me hagan daño”.

(Niño, San Juan de Lurigancho)





“Cuando yo me acercaba al colegio para ver si había vacante para mi hija, la secretaria me decía que hable con el coordinador, y cuando me veía venir decía en voz alta: ¡Ay, ahí viene la chama otra vez! De forma despectiva”.

(Madre de familia, El Porvenir)



De acuerdo con la información recopilada en la encuesta, más de la mitad de participantes mencionó haber recibido un trato discriminatorio por parte de los directivos de centros

educativos, pese a que son la autoridad reguladora en cada colegio. Ello, según comentaron, les generó temor en la realización de nuevos intentos para acceder a una vacante escolar.



“No informé en el colegio que mi hijo tenía condición de autismo. [...] Remitieron a mi hijo al psiquiatra porque ya no quería estar con la docente. [...] Los niños estaban jugando y se tropezaron, una de las docentes dijo: ‘Él ha sido, el veneco ese’, y luego al reclamarle dijo: ‘Es que ustedes los venezolanos son así solamente malandros, ya estamos hartos’. [...] Hice la denuncia anónima en Demuna, ya que los tres niños que la profesora tenía a raya eran venezolanos, y la directora del colegio, al enterarse de la denuncia, me dijo que yo debía estar preparada económicamente para una contrademanda”.

(Madre de familia, Trujillo)



“Yo fui víctima de una profesora siempre le decía [a mi hijo]: ‘Veneco delincuente, te veré como cobrador de combi’. Siempre eran las palabras de esa profesora, e incluso cuando fuimos a retirar la boleta de notas ella se paró en medio del grupo de padres y dijo: ‘La boleta del veneco cobrador de combi’. Yo me salí y mi hijo dijo: ‘No vuelvo a este colegio’”.

(Madre de familia, San Juan de Lurigancho)





5.4. Desafíos relacionados con la condición económica



En 2020, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó el estudio “Vulnerabilidades, más allá de la pobreza” para el Perú, en el que reportaban que, en el año 2018, 6 de cada 10 hogares peruanos se encontraban en situación de vulnerabilidad⁴, y que en ellos la llegada de la pandemia habría tenido un impacto significativo. Esta situación no es ajena a los hogares de R&M venezolanos en el país, gran proporción de los cuales también se hallaba en situación de vulnerabilidad; la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 afectó directamente y de modo relevante a uno de los grupos más vulnerables dentro de esta población: los NNA.

El acceso a educación a distancia se constituyó en uno de los mayores retos que enfrentaron los estudiantes a escala mundial. Los hogares de R&M venezolanos experimentaron también el desafío de contar con los medios necesarios para asegurar el acceso a las clases virtuales o a distancia. Los participantes de los grupos focales de padres, madres y apoderados de NNA en edad escolar manifestaron que no

contar con dispositivos tecnológicos como *tablets*, *laptops* o computadoras en su hogar motivó que se hiciera uso de los celulares de los miembros mayores de sus familias. Sin embargo, esto condicionaba constantemente la asistencia o no a clases, ya que, en muchas ocasiones, los celulares debían ser utilizados para el trabajo.

Otro factor asociado fue la presencia de más de un NNA en edad escolar en el hogar y el número limitado de dispositivos tecnológicos. Esto originaba que se tuviera que compartir estos dispositivos entre los estudiantes del hogar y, en consecuencia, la no asistencia diaria a clases.

Adicionalmente, y uno de los mayores desafíos comentados, fue el tema de la conectividad. Debido a que gran parte de los hogares venezolanos no cuenta con acceso a una conexión de internet constante como el wifi, tienen que efectuar recargas móviles frecuentes para acceder a paquetes de datos que posibiliten la conexión a las plataformas virtuales mediante las que se imparten las clases.

⁴ Los hogares considerados vulnerables enfrentaban por lo menos uno de los siguientes tipos de vulnerabilidad: monetaria, alimentaria, laboral, financiera e hídrica.



“Nosotros llegamos el año pasado [2020] en el mes de noviembre y las clases se estaban dando virtualmente. Este año [2021] vimos que las clases seguían igual por teléfonos o computadoras [...]. Estábamos esperando las *tablets* que dijo el presidente que daría, pero no nos tocó y siguen mis niños sin ir al colegio, solo hay un celular en la casa y no hay plata para hacer las recargas”.

(Madre de familia, El Porvenir)



La falta de espacios adecuados para llevar las clases virtuales es otro de los factores asociados a la vulnerabilidad económica que afrontan R&M venezolanos. Según datos de la Encuesta de Opinión a Población Migrante Venezolana en Perú (Equilibrium CenDe, 2020b), aproximadamente el 50 % de migrantes están expuestos a una situación de hacinamiento en sus viviendas y al constante riesgo de desalojo. Esto se constituye, según participantes de grupos focales, en un espacio

poco adecuado para obtener el nivel de comodidad y la concentración recomendados para llevar las clases virtuales.

Así también, otra situación relacionada con la falta de espacios adecuados para estudiar es la condición laboral de padres y madres. Al ser trabajadores independientes en su mayoría, se ven en la necesidad de salir a laborar fuera del hogar y de llevar a los miembros de su familia que requieran cuidado, lo que ocasiona que deban acceder a las clases en la calle.



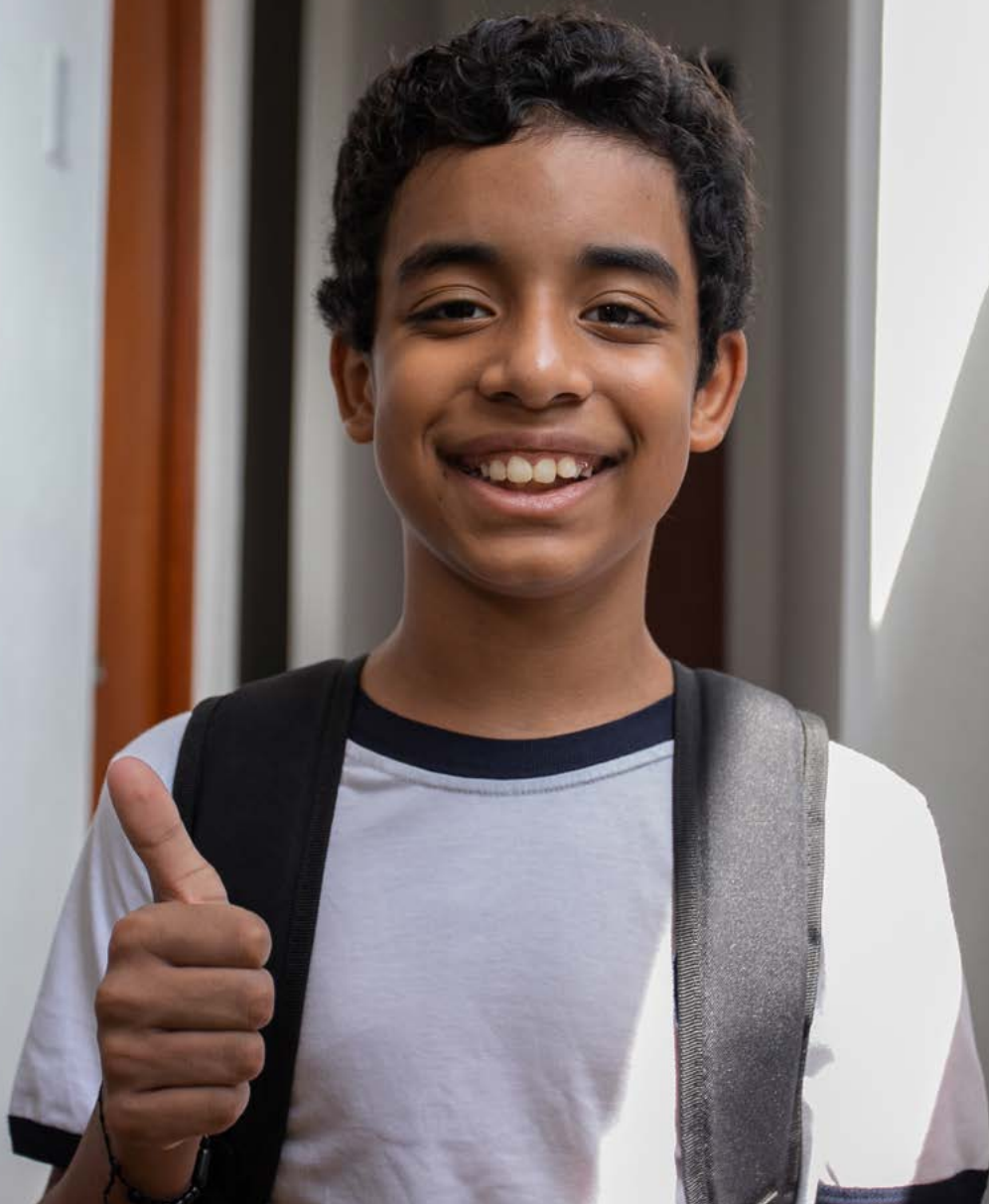
“Cuando inició la pandemia y logramos encontrar vacante gracias a un formulario de Children [Save the Children], yo no tenía trabajo y mi hija estudiaba con mi teléfono mientras vendía golosinas en la calle. Nos intentaron robar y por miedo ya no siguió en sus clases, porque eran en el horario que yo salía a vender”.

(Madre de familia, San Juan de Lurigancho)



6.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



El levantamiento de información primaria realizado ha permitido la caracterización de los hogares de R&M venezolanos y poder conocer la situación de acceso al sistema educativo en los distritos con mayor presencia de población venezolana de Lima y La Libertad, así como realizar un análisis de extraedad en el grupo de

NNA venezolanos matriculados en un centro educativo.

A continuación, se presentan algunos de los hallazgos que se constituyen en información valiosa para la toma de decisiones por parte de hacedores de políticas públicas, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional y público en general.



6.1. Conclusiones



El perfil sociodemográfico de los hogares de R&M venezolanos presenta características que los posiciona en una situación de vulnerabilidad en relación con el acceso a educación, salud, generación de medios de vida e integración social en el país de acogida. Uno de los grupos más vulnerables entre ellos es el de NNA, quienes experimentan condiciones adversas desde muy temprana edad en Venezuela. Siguen estando expuestos a situaciones potencialmente peligrosas durante la ruta migratoria emprendida y, una vez que se establecen en el país de destino, continúan afrontando adversidades vinculadas a inseguridad alimentaria, desalojos forzados, limitado acceso a servicios básicos, conductas discriminatorias, entre otras.

Se ha detectado cierto patrón de estacionalidad en los tiempos de viaje de las familias de R&M venezolanos. Gran parte de estos viajes tienen hasta siete días de duración (6 de cada 10 encuestados), y los trimestres en los que suelen llegar al país son los dos últimos del año (59,7 %).

Actualmente, en la población de R&M venezolanos en edad escolar de los distritos de San Juan de Lurigancho, Trujillo y El Porvenir, 7 de cada 10 NNA se encuentran matriculados en una institución educativa, principalmente pública. Para la gran mayoría (46,9 %), el tiempo que les tomó insertarse en el sistema educativo en el país fue de hasta seis meses.

El principal medio utilizado para acceder a clases a distancia es el celular (88,7 %). El 25,5 % de NNA R&M venezolanos que están matriculados no asiste diariamente a clases, y los principales motivos asociados a dicha situación son (1) el desafío en el que se constituye el acceso a dispositivos tecnológicos adecuados y a conectividad, (2) el apoyo en los quehaceres del hogar, (3) la falta de interés en asistir a clases y (4) el apoyo en las labores de cuidado a niños, niñas y adolescentes dependientes, y a adultos mayores del hogar.

Se identificó la existencia de extraedad en 6 de cada 10 NNA R&M venezolanos matriculados (62,5 %); en hombres, alcanzó el 51,3 %; y en sus pares, El 48,7 %. Es un año el tiempo de extraedad en el 82,2 % de este grupo.

En relación con las experiencias de aprendizaje, los padres, madres y apoderados consultados en el estudio consideraron que los NNA no estaban aprendiendo. Además, 4 de cada 10 calificaron el nivel de acompañamiento de profesores como bajo o muy bajo en cuanto a involucramiento.

Las principales barreras y desafíos encontrados en el proceso de inserción escolar, como manifestaron R&M, fueron los asociados a la dificultad para encontrar vacantes disponibles en los centros educativos y la falta de información sobre el proceso de matrícula. Por otro lado, los desafíos vinculados a la permanencia en clases fueron la situación de precariedad económica, la falta de dispositivos tecnológicos y el limitado acceso a conectividad. Adicionalmente, otro de los desafíos identificados mediante la aplicación de los grupos focales fue la discriminación a la que se encuentra sujeta la población venezolana por parte de personas que participan directa e indirectamente en los procesos de matrícula escolar.

El 27 % de NNA R&M venezolanos residentes en los distritos comprendidos en el estudio se encontraba fuera del sistema educativo. El grupo etario de tres a cinco años es el que albergaba a la mayor proporción de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, pero que no asistían a clases (39,1 %).

Entre los principales motivos relacionados con la situación de no matrícula se encuentran (1) no haber encontrado cupos o vacantes disponibles en los centros educativos, (2) no contar con los dispositivos tecnológicos necesarios para acceder a clases a distancia, (3) falta de acceso a internet, (4) haber llegado al Perú luego del primer trimestre del año correspondiente al periodo en el que se lleva a cabo el proceso de matrícula en el país, (4) no contar con certificados de convalidación de estudios y (5) falta de documentos migratorios.

Desde el Estado se vienen atendiendo las necesidades de NNA R&M en el país, con mayor énfasis en los últimos tres años, debido a los crecientes flujos migratorios hacia el país, los que concentran un número considerable de migrantes en edad escolar. Si bien las acciones y esfuerzos realizados desde el Minedu para alcanzar al mayor número posible de NNA venezolanos y posibilitar su inserción en el sistema educativo han obtenido resultados positivos y significativos, aún existe espacio para continuar con el fortalecimiento de esta tarea. Las oportunidades de mejora se encuentran en la difusión continua de información a la población R&M en el país con el objetivo de derribar los imaginarios existentes en la comunidad en relación con el acceso a educación en el país, así como el continuo monitoreo de la aplicación de la normativa vigente y su cumplimiento irrestricto por parte de directivos y personal de los centros educativos, a fin de eliminar todo rastro de actitudes discrecionales debido a la nacionalidad de las familias solicitantes de vacantes.



6.2. Recomendaciones



1. Fortalecimiento de los procesos de difusión de información relacionada con el sistema educativo peruano

La falta de acceso a información sobre el proceso de inserción escolar sigue representando uno de los mayores desafíos o barreras vigentes que afronta la población R&M venezolana en el país, lo que refuerza la construcción de imaginarios asociados a los requerimientos para acceder a educación básica. Si bien se vienen realizando campañas comunicacionales que buscan cubrir estas brechas en el acceso a información, la generación continua de estrategias de aproximación a la comunidad R&M de información se vuelve sumamente valiosa y necesaria ante el ingreso constante de flujos migratorios registrados en las fronteras que desconocen las flexibilizaciones adoptadas en los trámites de matrícula, así como la garantía en el acceso a educación básica en cualquier época del desarrollo del año escolar para población en edad escolar.

2. Fortalecimiento del proceso extraordinario de matrícula

En el contexto de la existencia de un gran número de NNA R&M que no logra acceder a una vacante en el proceso de matrícula ordinario, la promoción y el fortalecimiento de procesos extraordinarios representa una ventana de posibilidad de acceso a educación tanto para la población local como para la migrante.

3. Promoción de la educación como una oportunidad de movilidad social entre la población R&M

La situación de vulnerabilidad que afrontan las familias venezolanas en el país motiva la priorización de necesidades relacionadas con alimentación, vivienda y trabajo, entre otros aspectos, y deja a la educación fuera de las necesidades inmediatas consideradas por R&M venezolanos. Sin embargo, promover oportunidades de mejora en las condiciones de vida de las personas que acceden a educación entre la población migrante puede llevar a que el nivel de importancia otorgado a la educación se posicione y esta sea tomada como una necesidad inmediata por parte de la familia migrante.

4. Garantizar el proceso de integración sociocultural de NNA R&M en los centros educativos

La capacitación y la sensibilización a docentes en cuanto al proceso de adaptabilidad y cohesión social atravesado por NNA en edad escolar es fundamental para garantizar la permanencia en el sistema educativo de este grupo vulnerable y para la generación de espacios de estudio saludables y seguros para la comunidad R&M.

5. Seguimiento y acompañamiento psicopedagógico a NNA R&M

El proceso de inserción en un nuevo espacio de estudio, tanto en el aspecto de currícula como en el cultural,

representa un gran desafío para los NNA R&M al llegar al país de acogida. Asimismo, es una oportunidad para el sector educativo en el desarrollo de estrategias psicopedagógicas orientadas tanto a la obtención de resultados académicos óptimos en los estudiantes R&M como al cuidado psicológico y emocional de los mismos.

6. Equivalencia de centros educativos con gestores que permitan el acceso a educación a quienes se encuentren fuera del sistema escolar

Evaluando la situación de vulnerabilidad y el acceso a la educación de NNA R&M, se propone generar alianzas con gestores educativos que promuevan la educación gratuita y libre para los NNA en edad escolar en espacios virtuales o físicos, como centros de apoyo comunitario (iglesias, comedores populares, etc.). De este modo, se posibilitaría la continuidad en la formación académica y el reforzamiento de los conocimientos ya generados, pese a no estar inscritos en un colegio.

7. Proseguir y fortalecer el apoyo a la comunidad de R&M mediante la provisión de dispositivos tecnológicos que garanticen la continuidad y la permanencia en clases

La falta de herramientas necesarias para la realización de clases a distancia mediante programas educativos como Aprendo en Casa o clases en vivo con el uso de internet se constituyó en uno de los mayores desafíos afrontados por los estudiantes desde el inicio de la pandemia. Como se evidenció en la sección de hallazgos, gran parte de la población de estudiantes R&M venezolanos aún no cuenta con un dispositivo adecuado para el desarrollo de clases, y otro porcentaje significativo

de NNA en edad escolar no puede acceder a clases por la falta de uno de estos dispositivos. Es en este contexto que los esfuerzos generados desde el Minedu por proveer estas herramientas deben ser reforzados por la cooperación de organizaciones alineadas en la respuesta y en la asistencia de la comunidad R&M venezolana en el país.

8. Fortalecer el acceso al sistema de educación básica especial

La atención de NNA R&M venezolanos con necesidades educativas especiales debe ser fortalecida, con el objetivo de garantizar y potenciar el desarrollo integral de sus capacidades. Actualmente no existe mucha información acerca del acceso a educación de este grupo vulnerable, por lo que la visibilización de sus necesidades se debería volver objeto de atención por parte de los actores del sector de la educación.

9. Promover la educación básica alternativa como una opción para el acceso a educación de los adolescentes en situación de extraedad

Según los datos generados por medio de la encuesta aplicada, 6 de cada 10 de NNA R&M estudiantes se encuentran en situación de extraedad, presentando un año adicional a la edad normativa del grado académico que cursan y concentrándose en el nivel inicial y en los primeros cuatro años de primaria (58,2 %). Si bien no se ha evidenciado la exclusión de estudiantes debido a la extraedad presentada en gran proporción, sí se detectaron casos particulares en los que esta situación condicionó su matrícula en un centro educativo, y en que se tenía desconocimiento de la educación básica alternativa como opción disponible

para culminar sus estudios. Ante ello, se evidencia una oportunidad de promoción y visibilización de esta modalidad educativa.

10. Visibilizar las diferentes trayectorias educativas que experimentan NNA R&M debido al género

La encuesta pudo mostrar que las trayectorias en el acceso a educación son diferentes según el género. Entre los principales motivos asociados a la no matrícula, en el caso de mujeres, se encuentran la carga laboral en quehaceres del hogar y las labores de cuidado a otros miembros dependientes de la familia (42,2 %); en tanto que, en el caso de sus pares hombres, estos motivos representaron solo el 12,9 %. Esta información obtenida sirve como base para entender que las necesidades y experiencias que afrontan NNA son particulares al género y deben ser abordadas bajo este enfoque en la aplicación de intervenciones y políticas públicas.

11. Creación de estrategias que faciliten la adaptación al tránsito en niños, niñas y adolescentes migrantes que ingresan al país

Como parte de esta estrategia, se busca realizar el acompañamiento adecuado a menores de edad, enfocando el trabajo en prevención de ansiedad posmigración, interculturalidad, autoestima y refuerzo de habilidades sociales que permitan que la inserción educativa y social de los niños, niñas y adolescentes se lleve de manera paulatina y amigable. Esta estrategia se puede llevar a cabo mediante programas de seguimiento a las familias recién llegadas al país, a modo de talleres que incluyan la participación de padres, madres o apoderados, e hijos, lo

que permitirá conocer las necesidades encontradas al llegar al país. Se sugiere buscar alianzas con municipios que apoyen la difusión y el desarrollo de dichos programas, facilitando los espacios y/o las bases de datos de la población recién llegada al distrito.

12. Fortalecimiento de capacidades del personal para mejorar la experiencia durante el proceso de matrícula

Se propone desarrollar un programa que permita, al equipo involucrado directa o indirectamente en el proceso de matrícula, facilitar la información y velar por las necesidades de los migrantes de forma igualitaria con la población nacional. Se analiza la viabilidad de desarrollar este programa durante los primeros meses del año con la finalidad de ofrecer mejores condiciones a la población migrante. Asimismo, estos programas deberán ser impartidos a todo el personal en una institución educativa, incluyendo al personal de servicio, al personal administrativo, a docentes y a directivos.

13. Generar alianzas con gestores educativos que permitan la continuidad de la educación de estudiantes en situación de extraedad

Sabiendo que existen gestores educativos cuya finalidad es favorecer a población en estado de vulnerabilidad, se propone generar alianzas con estos, de modo que puedan facilitar la educación para NNA que superen la edad reglamentaria del Minedu para matricularse en un centro de educación básica regular (CEBR) o que aún no cuenten con la edad mínima para ingresar a un centro de educación básica alternativa (CEBA).

14. Alianza interinstitucional a favor de la difusión de programas educativos y talleres que permitan la integración de la población migrante

Buscar alianzas de manera estratégica con la finalidad de llenar las brechas existentes en relación con la educación básica. En cuanto a esto, se puede contactar con municipios, grupos culturales, dirigentes vecinales, parroquias y grupos de voluntarios, generando así un programa de facilitación educativa para la población que queda excluida del acceso a la educación según los rangos normativos de edad planteados por el Minedu.

15. Capacitación específica en necesidades identificadas como riesgo para la negativa al ingreso al sistema escolar o para la deserción escolar

Implementar talleres o programas para el personal de las instituciones educativas con la finalidad de cubrir la brecha existente respecto de la educación acerca de la diversidad, incluyendo en esto la diversidad de género, de nacionalidad, de etnia, de cultura y/o de religión. Para el desarrollo de estos talleres o programas, se puede generar una alianza con las unidades de gestión educativa local (UGEL) de cada sector, a fin de tener una entidad encargada del monitoreo de las actividades.



7.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- Acosta, D., Blouin, C. y Feline Freier, L. (2019). La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas. Serie Documentos de Trabajo, 3/2019 (2.^a época). Fundación Carolina. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/04/DT_FC_03.pdf
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2019). Monitoreo de Protección. Informe Semestral. https://www.acnur.org/op/op_prot/5d9cffd14/peru-monitoreo-de-proteccion-informe-semestral-julio-de-2019.html
- Berganza, I. (2017). Los flujos migratorios mixtos en tránsito por Perú: un desafío para el Estado. En N. Pedemonte Rojas y J. Koechlin (Eds.), *Migración haitiana hacia el sur andino*. Lima: Editorial de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. <https://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12833/2117/Migraci%c3%b3n%20haitiana%20hacia%20el%20Sur%20andino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blouin, C. (Coord.). (2019). *Estudio sobre el perfil socioeconómico de la población venezolana y sus comunidades de acogida: una mirada hacia la inclusión*. Lima: Idehpucp; PADF. <https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2019/08/02195731/estudio-final-.pdf>
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (2020). *Voces y experiencias de la niñez y adolescencia venezolana migrante en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú*. Buenos Aires: Clacso. <https://www.clacso.org/informe-voces-y-experiencias-de-la-ninez-y-adolescencia-venezolana-migrante-en-brasil-colombia-ecuador-y-peru/>
- Equilibrium CenDE. (2020a). *La inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos en el Perú. Una política que no se puede nombrar*. <https://equilibriumcende.com/educacion-ninos-venezolanos-peru/>
- Equilibrium CenDe. (2020b). Resultados de la Encuesta de Opinión a Población Migrante Venezolana en Perú. <https://equilibriumcende.com/resultados-de-la-encuesta-de-opinion-a-poblacion-migrante-venezolana-en-peru-junio-2020/>
- Equilibrium CenDE. (2021). Encuesta Regional: Población Migrante y Refugiada Venezolana. <https://equilibriumcende.com/encuesta-regional-2021/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *El derecho a estudiar. Inclusión de niñas, niños y adolescentes migrantes venezolanos al sistema educativo peruano*. <https://www.unicef.org/peru/media/10491/file/Derecho%20a%20estudiar.pdf>
- GTRM Perú y R4V. (2021). Análisis Conjunto de Necesidades 2022. Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes. <https://reliefweb.int/report/peru/grupo-de-trabajo-para-refugiados-y-migrantes-gtrm-t-rminos-de-referencia-lima-diciembre>

- Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. (2021). Encuesta de Percepción sobre Migración Venezolana en Perú. https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/05/25213012/IDEHPUCP_-_Bolet%C3%ADn_n%C2%B0_1_vf.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Condiciones de vida de la población venezolana que reside en Perú*. Resultados de la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que Reside en el País (Enpove). https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1666/
- Ministerio de Educación. (2018). Resolución Ministerial 665-2018-MINEDU. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/233520/RM_N_665-2018-MINEDU.pdf
- Ministerio de Educación. (2020). Resolución Ministerial 447-2020-MINEDU. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1438186/RM%20N%C2%B0%20447-2020-MINEDU.pdf.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017). Política Nacional Migratoria 2017-2025. <http://transparencia.rree.gob.pe/index.php/datos-generales-11/13-normas-emitidas-por-la-entidad/133-decretos-supremos-ds/2017-5/10116-ds-n-015/file>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2020). Informe Anual del Empleo en el Perú 2019. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1517310/Informe%20Anual%20del%20empleo%202019.pdf>
- Organización de los Estados Americanos. (2021). La crisis de migrantes y refugiados venezolanos. <https://www.oas.org/fpdb/press/Crisis-Overview-ESP.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018a). *Monitoreo de flujo de población venezolana en el Perú. DTM Ronda 2*. Información levantada en las fronteras norte y sur del país, entre diciembre del 2017 y enero del 2018. No se toma en consideración la información de Lima Metropolitana para efectos de comparación.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018b). *Monitoreo de flujo de población venezolana en el Perú. DTM Ronda 4*. Información levantada en las fronteras norte y sur del país, entre setiembre y octubre del 2018. <https://reliefweb.int/report/peru/dtm-ronda-4-monitoreo-de-flujo-de-poblacion-venezolana-en-el-matriz-de-seguimiento-del>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. <https://publications.iom.int/es/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>

- Organización Internacional para las Migraciones. (2020). Monitoreo de flujo de población venezolana en el Perú. DTM Reporte 7. https://displacement.iom.int/system/tdf/reports/IOM%20DTM_Monitoreo%20de%20Flujo%20de%20la%20Poblacion%20Venezolana%20en%20el%20Peru_Round7_Febrero2020.pdf?file=1&type=node&id=7791
- Organización Internacional para las Migraciones. (2021). *Monitoreo de flujo de población venezolana en el Perú*. DTM Reporte 11. Información levantada en la frontera norte del país (julio-agosto 2021). https://displacement.iom.int/system/tdf/reports/OIM_PERU_INTERAGC_DP2218_DTM%20FMS%2011%20Tumbes_29Set2021_vf.pdf?file=1&type=node&id=12543
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Vulnerabilidades, más allá de la pobreza*. Series de Investigación, PNUD Perú. https://www.pe.undp.org/content/dam/peru/docs/Publicaciones%20pobreza/Vulnerabilidades-mas-alla-de-la-pobreza_compressed.pdf
- R4V. (2021). Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2022. <https://www.r4v.info/en/document/rmrp-2022>





Save the Children



equilibrium | SOCIAL
DEVELOPMENT
CONSULTING